

LA RIQUEZA NACIONAL

El subsuelo de España

La generalidad con que vengo exponiendo los diversos puntos de vista del tema «El subsuelo de España» me condujo a la necesidad de comentar a grandes rasgos varias premisas de orden social y económico, consistentes con la materia primordial, tales como la creación de un «Banco mineroagrícola de España», organización de una «Maestría civil permanente del Estado», reformas en la vigente legislación minera, etcétera, etc.

Esa misma generalidad de exposición ha impedido hasta hoy que mis consideraciones acerca de la colosal inexplorada riqueza yacente en nuestro subsuelo hayan ido reforzadas por cifras elocuentes, harto necesarias para patentar la realidad incontestable de que «España puede nivelar su Hacienda y hacer a la vez una patria grande y poderosa con el producto de las inmensas riquezas acumuladas en su subsuelo, y el de las que puede y debe producir la intensificación, sin tasa ni medida, del laboreo del suelo».

Y como juzgo un deber llevar al ánimo de los españoles la convicción, sin distinguos, de lo que para mí constituye verdadero artículo de fe, sancionado por mis estudios teórico-prácticos de más de treinta años, no vacilo en acometer de frente esta nueva fase de mi tarea, en la creencia de que, sea cualquiera que fuese el móvil psicológico que le abra paso en las esferas del Poder o del capital, mi idea hallará en una u otra la aceptación lógica que impone todo lo que se funda en evidencias, cuya «efectividad absoluta» estoy dispuesto siempre a demostrar prácticamente cuando y como sea preciso, haciendo así completo honor a mis cifras y afirmaciones.

Anotada esta salvedad, que estimo oportuna y de perfecta actualidad, entro de lleno en materia, limitando, por ahora, el detalle numérico a lo referente a los productos del subsuelo.

La característica más saliente de esta empresa queda claramente determinada por la circunstancia de que la explotación del subsuelo español debe ser «general»; es decir, ha de verificarse en toda la Península; ha de ser «total», nunca terminar en un trabajo «parcial», porque de no hacerlo así el resultado final, aunque pingüe, no representaría, en un momento dado, la magnitud real calculable a su cifra.

El previo examen superficial y la consistente exploración, metódica y económica, y a la par simultánea de España, significa un desembolso inicial, un tanto elevado—15.000.000 de pesetas—al cual sólo se podría llegar desahogadamente contando con la base amplia del «Banco mineroagrícola de España», que por desgracia no existe.

Resulta, pues, que la carencia del Banco en cuestión señala nuevas orientaciones de origen al desarrollo del programa total a realizar, y convierte la simultaneidad de ejecución apuntada en una acción «gradual e intensiva», a partir de una zona, limitada en superficie, cuyas buenas condiciones topográficas y geológicas abonen la obtención próxima de beneficios cuya importancia fundamentalmente el medio de convertir la gestión «parcial» en la «general» con la rapidez apetecible.

Más claro, con 15.000.000 de pesetas de gasto y dos años de estudios previos y labores de explotación, simultáneos en toda la Península, se pondrían en período de franca explotación un total bastante aproximado de 150 minas de oro, platino, plata, cobre, estaño, cinc y plomo.

Agotado el capital inicial de 15.000.000 de pesetas presupuesto, el necesario para intensificar y proseguir los estudios y labores sucesivos se nutriría con el 10 por 100 de la producción mensual de las 150 minas puestas ya en explotación.

Podría reducirse el presupuesto de 15.000.000 a otro de la quinta parte (3.000.000), «especializando» a un mineral determinado los primeros estudios y exploraciones, porque éstos, en tal caso, sólo habrían de ejecutarse en reducido número de lugares de España, ya conocidos de antemano; pero esta modificación de presupuesto obliga a elegir al «especializar la producción» minerales del más alto valor comercial u otros que, como el estaño y el cobre, unan a un valor medio elevado un coeficiente remunerador «de mayor abundancia»; es decir, apoyar en el precio del mineral y cantidad de la producción la uniformidad del 10 por 100 reservado para gastos sucesivos, clave de la indispensable regularidad económica durante el desarrollo de la empresa.

Veamos ahora la manera hábil de solucionar el problema de las exploraciones mineras en gran escala cuando falta el apoyo material y moral de un Banco «ad-hoc», y cuando transcurren a leguas orientales las cifras de quinientos millones y de tres, necesaria en cada caso para ultimar la totalidad del proyecto con plenitud relativa de acción.

Es evidente que en ese caso habrá necesidad de aceptar la cantidad disponible al precio mina, dos, tres, eligiendo en primera línea las del mineral cuya riqueza absoluta permita más amplio porvenir de explotación

a coste próximamente igual de exploración; es decir, «especializar» la producción limitada, pero rica, y adquirir por este medio la garantía de un futuro cómodo y suficiente para asegurar con él el «carácter intensivo» de los trabajos posteriores.

La menor cuantía de los recursos pecuniarios disminuiría, como es natural, la rapidez y magnitud de los estudios y labores fundamentales; pero aun así no desajustaría la posibilidad de que con celo, inteligencia y buen deseo se pueda arribar a feliz término. Empleando a conciencia esos factores estimulantes «se llega siempre», aunque el trayecto a recorrer resulte prolongado.

Cifamos lo dicho a ejemplos concretos. Un buen director de trabajos, con un crédito de 15 millones, explotará toda España; con tres millones reconocerá una región determinada; con 100.000 pesetas pondrá en producción una zona de 150 a 200 pertenencias (hectáreas); si ese director está muy especializado en materia de exploraciones, si trabaja con fe y asiduidad, es innegable que en cualquiera de los tres casos conseguirá llenar cumplidamente su misión, culminando la empresa total en tres años, en cuatro, en cinco si es preciso, y desenvolverá el programa único, parcialmente, en lógica armonía con el presupuesto originario.

La eficacia intrínseca del procedimiento indicado consiste sólo en la determinación exacta del lugar apropiado para «hacer mina» y que las aptitudes como «explorador minero» del jefe de labores le permitan fijar previamente, sin errores notables, la situación y características principales de los criaderos, y, por consecuencia, contar con la posibilidad de ir a ellos «directamente» y con un gasto previsto y moderado; con el auxilio de estas circunstancias lo demás, hasta tocar el fin, es lo normal; cuestión de tacto y de tiempo.

Los importantes yacimientos auríferos, situados en Galicia, que describí a vuelopluma en el segundo de mis artículos, constituyen un elemento inmejorable para, con su rendimiento, regularizar, desde su origen, el completo desarrollo del problema en cuestión.

Dichos yacimientos no son los más ricos de la región gallega; pero, en cambio, su situación topográfica y facilidades materiales para los trabajos de exploración, transportes y armatres hace de ellos un factor inicial preferente, productivo en alto grado y realizable con pequeños presupuestos de gastos.

Recordemos que los expresados yacimientos auríferos están comprendidos en una extensión de 1.662.000 metros cuadrados, dotados de tipo remunerador de riqueza, formando un filón único (de los llamados de «rosario»), orientando N.-S. magnético (rumbo normal) con amplitudes de variación comprendidas entre 0° y 11° N.-O., y que en su trayecto total de mineralización se revela a la profundidad media de 70 metros.

La superficie en cuestión es divisible en tres registros mineros y las labores previas pueden efectuarse:

- 1.º Simultáneamente en los tres registros, con un pozo explorador en cada uno, situado en la vertical trazada al núcleo mineralizado; y
2.º En el lugar correspondiente de la mina central un solo pozo explorador, cuyo eje corte al filón en un punto, determinado previamente sobre el gráfico general de los tres predios.

El primer modo de operar supone un gasto total de 80.293 pesetas.

El segundo procedimiento sólo arroja un coste, también total, de 68.719 pesetas.

Aun recargando estos presupuestos en un 10 por 100 por imprevistos, resultará un gasto de pesetas 88.322 para las labores expresadas en primer término, y un presupuesto de pesetas 75.590 para los trabajos que se indican en segundo lugar.

El beneficio líquido que se obtendrá de la explotación de dichos cuarzós auríferos, calculado «por defecto», es de «71.920.000 pesetas».

La cifra asignada al beneficio está determinada aceptando como «tipo constante» el «mínimo» de riqueza; pero como dicho tipo es siempre variable de unos a otros puntos de la masa filoniana, claro es que las variaciones de tipo «por más» producirán en el conjunto de la explotación un beneficio bastante mayor que el señalado, y que sin duda constituye, a base de un coste muy reducido, un excelente ingreso, cuyo 10 por 100 de reserva permitirá una intensificación rápida en los trabajos de exploración posteriores.

Es de absoluta, de imperiosa urgencia, guiar el alma española por las vías redentoras del trabajo y arrancarla para siempre de las lides del caos en que yace, adormecida por la pasividad, la indiferencia y la incultura.

Hay que hacerlo sin dilación, de momento, por instinto de conservación colectiva, por decoro nacional, para evitar que la España que residenció al Sol en sus dominios ruede, inerte, al «no ser» analfabeta y sin gloria.

J. GONZALEZ

Los Dolores (Cartagena), agosto de 1922.

REPAROS...

Insistimos en el tema de los perros rabiosos, no sólo porque sigue la racha y seguirá hasta que la rabia quiera, sino también porque ha venido a vernos una Comisión de perros condolidos, a los que acompañaban un gato de buena casa y una mula bastante famélica.

Nosotros los recibimos un poco ceñudos, porque acababan de llegar a nuestro conocimiento las noticias de dos de las víctimas del día: un pobre niño de cuatro años, llamado Enrique Polo Contreras, quien fue mordido ayer mismo, en la calle de Cabestros, por un perro, cuyo dueño se llama Joaquín Flores, y la joven de veinte años Emilia Monje Fernández, domiciliada en la calle de Ponzano, 43 duplicado, que fue mordida por un perro, propiedad de Bernardo Ochoa, vecino de la misma casa.

Por si esto era poco, ya cuando la Comisión de respetables animales estaba en nuestra presencia, nos comunicó el teléfono urbano el fallecimiento de otra víctima de la hidrofobia, Concepción Alonso Regoso, que vivía en la calle de California, número 7, y que fue mordida por un gato rabioso hace unos cuarenta días.

Los perros, el gato y el mulo, condolidos, empezaron por darnos la razón en todo. Los perros dijeron que se resignarían a llevar el bozal, siempre que no les impidiese beber. Y todos, a una, nos pidieron encarecidamente que elevásemos al Ayuntamiento, en todo momento propicio a atender las peticiones razonables, una instancia para que sean instalados en todas partes abrevaderos públicos para toda clase de animales sedientos.

Abrevaderos de agua limpia y corriente, a fin de que no beban unos las babas de los otros.

—Figúrese usted, mi señor doctor Reparos, —nos decía compungidísima una linda perra lanuda—, que la otra tarde iba yo muerta de sed, con un palmo de lengua colgando, buscando desesperadamente la más humilde charca, viendo con asficción que no había gota de agua, ni siquiera en las bocas de los gatos—¡claro, como que apenas se riega en esta época de pleno calor, y así están las calles de sedientas y polvorientas!—, cuando al pasar por el Salón del Prado veo mi «paraiso» en las pilas «abundantes de la hermosa fuente de Apolo y las Cuatro Estaciones... ¡porque las de Neptuno y la Cibeles, tan imponentes y defendidas por verjas puntiagudas, son verdaderamente inabordable, inaccesibles! Pero, ¡sí, sí! Cuando ya estaba refrescando con fruición mis reseacas fauces en la linfa cantante, ¡zas!, un estacazo, que a poco me desloma. Era, ¿necesitaré decirlo?, un inhumano celador, de esos que se figuran que son los únicos dueños del jardín cuya guarda les está encomendada y que ven con mirada torva a todo el que se sienta en un banco, y no tienen más preocupación que buscar el menor pretexto para oponer al paso del ciudadano el alambrito prohibitorio, porque es entonces cuando se sienten dichosos y únicos en su florido feudo... En fin, volviendo a mi pernice, que en cuanto sentí el garrotazo huí despavorida y aullante, y huí, bien a pesar mío, de sembrar la alarma en toda mi carrera, porque las gentes, creyéndome rabiosa, unas hulan a mi paso, como almas en pena, mientras otras, las más audaces, me perseguían a gritos y a pedradas. Afortunadamente no tropecé en mi fuga con ninguno «del Orden», que hubiera podido disparar sobre mí su revólver y matar, de rechazo, a cualquier transeunte... ¡Ay, todavía me dura el sofoco, y aún no puedo darme exacta cuenta de cómo me libré del linchamiento, que parecía inevitable!

Después de la perrita habló el felino de buena casa, de piel atigrada y lustrosa, el cual dijo que si los gatos se resistían a casar ratones, es porque estaban seguros de que los roedores que pueblan las alcantarillas eran los más terribles propagadores de la rabia y habían contaminado hasta a las ratas mejor instaladas, sin que se librasen del contagio las mismas ratas de palacio y de hotel...

Respecto al mulo escuchado, dijo que se adhería a la solicitud de los abrevaderos, no sólo en nombre de los de su clase, sino en nombre de todos los animales de tiro y de carga.

Esto es todo cuanto tenemos que decir hoy a los señores ediles sobre el particular... Respecto a los simpáticos animalitos, les aconsejamos que en lo sucesivo den sus justas quejas a los señores veterinarios.

EL DOCTOR REPAROS

EN BILBAO

LA EMPERATRIZ ZITA

Bilbao, 11.—La Emperatriz Zita ha recibido en audiencia a la colonia veraniega de Portugalalete.

Después se organizó una jira campestre al castillo de Butrón, en la que formaron buen número de automóviles, asistiendo la Archiduquesa, el Príncipe heredero y los Infantes. Al frente de los excursionistas iba el alcalde, Sr. Olanduy, que no se separó un momento de los egregios huéspedes.

Véase en octava plana la lista de la Lotería

LA HUELGA DE CORREOS

Solución del conflicto

Actitudes de sensatez

A las pocas horas de llegar a Madrid el Sr. Sánchez Guerra, entró en una fase de franca solución satisfactoria el gravísimo conflicto que planteaba la huelga de funcionarios postales.

Las manifestaciones del Presidente del Consejo han sido acogidas con unánime complacencia por todos los empleados de Correos. También en éstos alentaba el deseo de que no se prolongara por más tiempo la gravísima anomalía, ya que todos poseían el concepto de las proporciones del conflicto y de sus funestas consecuencias para la vida de relación en toda España.

Bien lo han demostrado reanudando sus tareas inmediatamente después de conocida la actitud del Sr. Sánchez Guerra.

A la atinadísima intervención del jefe del Gobierno, que se ha hecho cargo de la situación al primer golpe de vista; a su fina percepción y a su experiencia de gobernante, ha respondido el Cuerpo de Correos con un acto de disciplina que coloca la protesta en sus cauces naturales, sin estridencias, que siempre parecen divorciadas de la razón.

De haber durado siquiera dos días más este problema, hubiéranse producido pérdidas y daños a la vida económica nacional, que hubieran sido ya irreparables.

Al reanudarse la normalidad, y ante la admirable y rápida actuación del jefe del Gobierno y la actitud disciplinada y sensata de los funcionarios postales volviendo con entusiasmo al arduo trabajo que significa hoy la clasificación de los millones de cartas retrasadas, debemos hacer votos por que no vuelva jamás a interrumpirse la vida postal en España, ya que sin esa relación la vida nacional se paraliza y crea nuevos conflictos cuyas consecuencias en el interior y el exterior pueden ser funestísimas.

EL DIA DE AYER

Anoche a primera hora se presentó en el local de la Caja Postal de Ahorros, donde se hallaban congregados los funcionarios, el Sr. Zegri, de la Comisión, quien les dijo que habían conseguido lo que querían y que el director general descaba hablarles.

A los pocos momentos entró en el local el Sr. Silvela, que fue recibido con una gran ovación.

El director de Comunicaciones, al dirigirse a los empleados, les preguntó si consideraban garantía suficiente su palabra de que el Gobierno aceptaba las mejoras solicitadas por el Cuerpo y contenidas en el acta suscrita por jefes y oficiales con fecha 31 de julio.

La contestación de los empleados fue un sí envuelto en una ovación clamorosa.

Añadió el Sr. Silvela que estos ofrecimientos suyos estaban avalados por las palabras del ministro de la Gobernación y del propio presidente del Consejo.

El Sr. Silvela solicitó entonces autorización para ir a comunicar al presidente del Consejo que el conflicto estaba resuelto y que los funcionarios reanudarían inmediatamente el trabajo.

El individuo de la Comisión Sr. Zegri se dirigió a sus compañeros para gloriar las manifestaciones del Sr. Silvela, y decir que en aquel mismo momento marchaban a visitar al presidente el director de Comunicaciones y la Comisión ejecutiva. Rogó a sus compañeros que inmediatamente reanudaran el trabajo. Estas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

A las siete y media salieron el Sr. Silvela y los comisionados del palacio de Comunicaciones y se dirigieron al domicilio del señor Sánchez Guerra.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

La conferencia celebrada anoche por el Comité ejecutivo con el presidente del Consejo duró escasamente cinco minutos.

Los visitantes notificaron al jefe del Gobierno el acuerdo adoptado de concederle un voto de confianza para que resuelva sobre las cinco peticiones del Cuerpo de Correos.

El presidente les manifestó que algunas de las peticiones ya les tenía acordadas el Gobierno y que otras serían estudiadas y sometidas a las Cortes.

Agradeció mucho a los funcionarios de Correos su actitud, confiando en que ahora redoblarían su actividad para normalizar el servicio, y les rogó que diesen preferencia en esa normalización a la correspondencia destinada o procedente de nuestro ejército de África.

LA NOTICIA EN MADRID

La noticia de haberse resuelto la huelga de funcionarios postales circuló rápidamente por todo Madrid, produciendo intensa satisfacción.

SE REANUDA EL TRABAJO

A media noche, el Comité ejecutivo de Correos de Madrid telegrafió a provincias

dando cuenta de la solución del conflicto y disponiendo la reanudación del trabajo.

Este se restablecerá hoy en Madrid desde las ocho de la mañana.

Los funcionarios, además de despachar la correspondencia del día, han organizado tres turnos extraordinarios de 200 oficiales cada uno, que se dedicarán a dar curso a la correspondencia retrasada.

Esperan los empleados postales que el domingo o el lunes podrá quedar normalizado en absoluto el servicio de Correos.

DICE EL SR. SANCHEZ GUERRA

El jefe del Gobierno se encontraba anoche satisfecho de la solución del conflicto.

Conforme a lo que publicamos anoche, se negó terminantemente a emprender gestión alguna sin que previamente cesara la huelga.

Además, no quiso escuchar nada referente a ese Tribunal arbitral de que hablaron los representantes de los funcionarios, por entender el Sr. Sánchez Guerra que ello estaría en abierta pugna con la dignidad y el prestigio del Poder público.

Se negó también el Presidente a tratar de las segundas peticiones hechas por los huelguistas.

Aceptadas estas condiciones por los representantes del Cuerpo de Correos, el jefe del Gobierno prometió estudiar las peticiones contenidas en el acta del día 31 de julio, sin hacer oferta de ninguna clase, sin comprometerse a la aceptación en términos concretos; con la promesa solemne, eso sí, de examinar las bases escrupulosamente para llevar a la práctica las que sean justas, modificar las que requieran un cambio y rechazar las que sean inaceptables.

El Presidente no pudo acceder tampoco a la fijación de un plazo determinado.

Como garantía de su buena fe, ofreció el Sr. Sánchez Guerra su historia y su conducta durante el tiempo que desempeñó la cartera de Gobernación.

PRESIDENTE Y MINISTROS

Después de las nueve de la noche, el ministro de la Gobernación visitó al jefe del Gobierno para convenir el plan para el examen de las peticiones formuladas por los funcionarios y que son las del acta del 31 de julio.

LA HUELGA NO TIENE CONSECUENCIAS POLITICAS

El Sr. Sánchez Guerra, al ser interrogado sobre las derivaciones políticas consecuencia de la huelga, contestó:

—No hay motivo para crisis parcial. Tengo el propósito, como en otra ocasión dije, de hacerla, pero en otro momento y con otros fines.

EL DIA DE HOY

Desde ayer, a las siete y media de la tarde, se trabaja intensamente en todas las oficinas y dependencias del Palacio de Comunicaciones.

TRES TURNOS

Los funcionarios, para el mejor método de trabajo y el mayor rendimiento del mismo, se han dividido en tres turnos que no cesa un momento de trabajar.

En lo que puede llamarse «sala de batallas», en la Administración Central, donde están instaladas las grandes mesas de correspondencia, la actividad es enorme. En estos momentos no parece fácil, ni mucho menos, esta labor, realmente abrumadora. Pero todo se realiza con los métodos más rápidos.

Se cree que si no mañana, por lo menos el lunes, quedará restablecida la normalidad.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia despachó con el Sr. Sánchez Guerra, recibiendo luego a los periodistas.

Dijo a éstos el Sr. Marfil, que estaba el Sr. Sánchez Guerra muy satisfecho por la solución de la huelga de los funcionarios de Correos, los cuales, respondiendo a los vínculos de afecto establecidos entre ellos y el Presidente durante las tres etapas que han estado a sus órdenes siendo ministro de la Gobernación, habían depositado en él por completo su confianza, sin otra promesa concreta que la de estudiar con ánimo propicio las bases contenidas en el manifiesto del Cuerpo de 31 de julio último, para otorgarles de ellas cuanto se pueda.

Imponíase ante todo dar la sensación de que la normalidad quedase restablecida y luego satisfacer las aspiraciones que se juzgen justas.

Añadió el Sr. Marfil que había escuchado al Sr. Sánchez Guerra elogios para el Cuerpo de Correos por la cordura y patriotismo de que había dado muestras desde el momento en que se puso al habla con el Presidente.

«Algún periódico» manifestó el Sr. Marfil ha dicho que el Sr. Sánchez Guerra ha estado veraneando, sin preocuparse del desarrollo del conflicto. Esto es injusto. El señor Sánchez Guerra tuvo que marchar a Santander y trasladarse luego a San Sebastián requerido por sus deberes, y si en cualquier otra ocasión estaba justificada su permanencia, nunca como ahora, en que planteado un

Informaciones de provincias

conflicto tenía que hablar de éste, precisamente con el Rey, y despachar de paso asuntos pendientes.

Tan pronto lo hizo, regresó a esta corte para intervenir activamente en el conflicto, no dando de mano hasta resolverlo. Esta y no otra es la realidad.»

SIGUE LA HUELGA

Barcelona, 11.—A pesar de la solución dada en Madrid al conflicto de Correos, en esta ciudad y su provincia sigue la huelga en igual estado.

En esta Central se ha recibido a primera hora de la madrugada un telegrama del director general dando cuenta de la solución del conflicto y aconsejando la vuelta al trabajo.

También se ha recibido otro del Comité central de Madrid en el mismo sentido. Por otra parte, el administrador principal ha celebrado una conferencia telefónica con su compañero de Madrid, Sr. Pineda, el cual le dió cuenta de la solución del conflicto, diciéndole que en Madrid y en casi toda España se había reanudado el trabajo. No obstante, en Barcelona sigue el conflicto en igual estado.

Ante la actitud adoptada por el personal de este centro, el administrador ha llamado esta mañana a su despacho a los oficiales, a los cuales les hizo notar la actitud equivocada en que estaban no reanudando el trabajo, conforme a las instrucciones recibidas de sus compañeros de Madrid.

Particularmente sabemos que el motivo de que el personal de esta Central haya mantenido su actitud es el no tener noticias de sus compañeros Rozano e Iturmendi, representantes del Comité de Barcelona, que salieron antes para entrevistarse con el Comité de Madrid, y no han tenido más noticias de dichos señores, ni de la llegada a Madrid ni a ninguna otra estación, y esto hace suponer que hayan sido detenidos, y han acordado no reanudar el trabajo hasta tener noticias oficiales de sus compañeros.

TOROS Y TOREROS

«CHARLOTADA» NOCTURNA

Con un lleno imponente se celebró la becerrada nocturna en la que Charlot, Chispa y su Botones obtuvieron un nuevo éxito con sus trucos, que el público celebró con risas constantes.

Al final dieron los diestros cómicos la vuelta al ruedo, recogiendo una ovación.

Terminó el espectáculo con los consabidos fuegos artificiales.

LA COGIDA DE NACIONAL II.—UN ALTO EN UNA MARCHA TRIUNFAL

Los telegramas que nos enviaron desde Coruña daban cuenta de la cogida de Nacional II. La lesión no es, afortunadamente, grave; pero esa lesión representa un «parón» como los que da este torero a los «corruptos», en una brillantísima carrera artística.

Este torero trágico, que con velocidad inusitada, como los grandes artistas, se ha colocado de repente en primera fila, iba de plaza en plaza compitiendo con todos los artistas que con él salían al ruedo.

Sus tardes de ovaciones nos las cuenta a diario la Prensa, relatándonos también sus percances en los redondeles, y son, afortunadamente, poco graves sus cogidas, porque por suerte —y deseamos que ésta siga—, los toros no le «caelan».

Nacional no padece la fractura de la clavícula, y solamente una distensión ligamentosa; lesión que impedirá a este «ca» de la torería tomar parte en unas cuantas corridas de las que tenía contratadas.

Tiene, pues, que hacer un alto en su carrera, tan rápida y tan victoriosa, pues donde se presenta él tienen que arrimarse los demás.

Ahi está el caso de Algeciras y de Coruña, donde fueron para él las mayores ovaciones, y eso que alternaba con toreros como Mejías, que apretaba, no sólo por lo que le hacía arrimarse Nacional II, sino por la hostilidad con que le reciben los públicos en todos lados.

Perderá Juan Anlló muy pocas corridas; pero no puede torear las de San Sebastián, quitando a la plaza citada el mayor de sus atractivos.

Esto seguramente acarreará contratiempos a la Empresa, por no ser fácil sustituir a este torero —el de más cartel hoy— y por el estado de la plaza, de la opinión y de la Prensa en aquella capital contra la Empresa.

De esto ya nos ocuparemos detenidamente, refiriendo lo que ocurra en San Sebastián y lo que leamos en los periódicos de allí, en relación con el enorme precio de las localidades y el de la pequeñez del ganado que se lidiará. Ambas cosas parece que originarán algún conflicto.

Volviendo a Nacional II, deseamos que se recupere rápidamente y que muy pronto pueda reanudar sus triunfos, que son tantos como corridas torea.

Juan Arias (antes Pollero) tiene firmadas las siguientes corridas: 15, Campo Real; 16, Miraflores; 25 y 26, Alcalá de Henares; 30, Mota del Cuervo (Cuenca); 11 de septiembre, Béjar, y muy en breve actuará en la plaza de Tetuán.

Francisco Domínguez (Redondo) tiene firmadas las siguientes corridas: una, en Cerecedilla, en el presente mes; 9 de septiembre en Tomelloso; 11, en Mota del Cuervo; y 15 y 16 en Galapagar; estando en tratos con varias Empresas.

La cuadrilla cómica Lerín, Charlot's y el Guardia Torero, que lleva un buen número de corridas toreadas, han firmado últimamente las siguientes: 12 de agosto en Guadalupe; 15, en Miraflores; 16, en Pinto; 17, en Burgos; 20, en Cerecedilla, y 29 en Casas Ibáñez.

Hace cincuenta años

11 DE AGOSTO DE 1872

Es tal la importancia minera que va adquiriendo la provincia de Huelva, que una de sus principales minas, la conocida con el nombre de «Tharsis», dejará este año, según nuestras noticias, una utilidad líquida de setenta millones de reales. Llamamos la atención de la Comisión nombrada para hacer la visita a Riotinto sobre este resultado, pues es bien sabido que las de este establecimiento son las primeras de ese cantón minero.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El verano de la Corte

EL ARCHIDUQUE FEDERICO Y EL INFANTE D. ALFONSO

San Sebastián, 11.—El Archiduke Federico e hijos marchan mañana a Santander. El Infante D. Alfonso saldrá esta noche en el sudexpreso con dirección a Madrid.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Alcorisa, 11.—Cerca de esta población se despeñó por un barranco el automóvil que conducía al médico D. José Vidaurreta y que iba con dirección a un pueblo para hacer una operación quirúrgica.

El Sr. Vidaurreta sufrió magullamiento general y graves lesiones sus acompañantes. El «chauffeur» resultó herido. Con grandes dificultades, por la oscuridad de la noche, fueron trasladados los heridos a Bergé.

PUÑETAZO MORTAL

Gijón, 11.—Dos amigos íntimos, Luis Alvarez Rodríguez y Cornelio Díaz, se ensayaban en Sama de Langreo para el boxeo y celebraban con risas y bromas los golpes que se iban propinando.

Cornelio, en un momento en que se descubrió su amigo, le dió un puñetazo en el vientre con tal fuerza, que el desventurado Alvarez falleció momentos después. El inconsciente matador de su amigo está afectadísimo por la desgracia.

El suceso ha producido en Sama gran impresión, pues ambos jóvenes gozaban de estimación general.

ASAMBLEA TERESIANA

SESION INAUGURAL

San Sebastián, 11.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de la Institución Teresiana, a la que asisten profesores de Normales y numerosas personalidades.

Presidieron el obispo de Ciudad Real, doctor Irastorza, condesa de Gavia, duquesa del Infantado, viuda de Galdo y señora de Pradera.

El director general de la Institución pronunció un discurso sobre la organización de la misma y finalidad de la Asociación cooperadora.

La secretaria de la Asociación de cooperadoras técnicas de la Institución Teresiana expuso en un hermoso discurso el objeto de la Asamblea y enumeró los temas a discutir.

Habló después el Sr. Zaragüeta, quien tuvo elocuentes palabras de enaltecimiento para el espíritu de la Institución Teresiana, obra necesaria al engrandecimiento de la Patria.

Finalmente, el prelado se congratuló de que sea San Sebastián la ciudad elegida para la celebración de esta Asamblea, de la cual espera óptimos y saludables frutos. Puso de relieve la transcendencia de esta magna empresa y encareció la necesidad de establecer internados teresianos en todas aquellas poblaciones donde existan Normales.

EN CORUÑA

NUEVO OBSERVATORIO

Coruña, 11.—Con asistencia del director del Observatorio de Madrid, alcalde, arquitecto municipal, concejales y personal del Observatorio de Coruña se efectuó el acto de tirar las cuerdas en el terreno donde será construido el nuevo edificio destinado a Observatorio.

Este quedará emplazado en el futuro parque de Joaquín Costa, muy cerca del lugar conocido por Los Molinos y a espaldas de la Plaza de Toros.

La ceremonia de colocar la primera piedra se verificará a fines del corriente mes, y las obras darán comienzo inmediatamente.

El nuevo Observatorio tendrá una gran importancia para la meteorología, pues desde él podrá predecirse el tiempo en Europa. Estará dotado de aparatos radiotelegráficos, pudiendo transmitir sus observaciones a los navegantes que se encuentran en un radio de 1.000 kilómetros.

La huelga de Mieres solucionada

Oviedo, 11.—La huelga minera de la cuenca de Mieres se considera resuelta. Hoy comenzaron a entrar en el trabajo, aceptando el reconocimiento médico por haberlo aconsejado así el Sindicato.

Las luchas sociales

LA HUELGA TEXTIL DE ALICANTE

Alicante, 11.—Las huelgas de industrias textiles y electricidad siguen en el mismo estado.

Un grupo de huelguistas detuvo el tranvía de Muchamiel en el lugar llamado Cruz de Punta, que trata esquirol, impidiendo entrar en la ciudad.

A consecuencia del suceso resultó herido el esquirol Bautista Iborra.

HUELGA DE TRANSPORTES EN CORUÑA

La Coruña, 11.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros dedicados al transporte del pescado.

Los huelguistas repartieron una hoja explicando el paro y persistiendo en su actitud; pero se confía en que la intervención de las autoridades será coronada por el éxito.

LOS CONFLICTOS DE ASTURIAS

Oviedo, 11.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro del Trabajo recomendándole que interese de los patronos mineros el cumplimiento del laudo, sin represalias.

Ha celebrado una conferencia con el secretario de la Patronal, el cual le entregó un escrito por el que declaran los patronos que ellos no ejercerán represalias.

La huelga declarada por los mineros de Mieres obedece a que no quieren someterse al reconocimiento médico.

En Mieres fueron sometidos a reconocimiento unos trescientos obreros.

¿SE REPRODUCE EL CONFLICTO DE BILBAO?

Bilbao, 11.—Está a punto de reproducirse el conflicto minero, porque los obreros alegan que en el laudo del ministro del Trabajo la rebaja del 8 por 100 sólo alcanza a los jornales, pero no a la prima de producción; y en vista de ello se niegan a trabajar fuera de la jornada ordinaria.

La Comisión de huelga que firmó el laudo no ha logrado hacer variar de criterio a los obreros.

Se reunió en el Centro industrial el Comité de patronos, y notificó a los obreros que si en el resto de la semana no modifican su actitud cerrarán las fábricas el lunes.

Se sabe que el Consejo de Altos Hornos, en previsión de lo que ocurra, ha acordado no encender los hornos que tenía preparados.

LOS CARBONEROS DE GIBRALTAR

Cádiz, 11.—Sigue en el mismo estado la huelga de carboneros de Gibraltar.

En La Línea se han reunido los huelguistas, en número de 1.500, y acordaron que el Comité visite al gobernador de la plaza inglesa, a fin de que intervenga cerca de los patronos para que ambas partes se sometan a un arbitraje.

LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE LEÓN

León, 11.—Se celebró en la Alcaldía la reunión de patronos y obreros del ramo de construcción.

No se llegó a un acuerdo porque los obreros pretenden 35 céntimos de aumento diarios y los patronos sólo dan 25.

LA HUELGA DE CARRETEROS

Coruña, 11.—Los carreteros que conducen el pescado a las estaciones del ferrocarril y los demás operarios que trabajan en la preparación de estos pescados se han declarado ayer en huelga, por negarse los patronos a concederles el descanso dominical y mejora de salario.

El conflicto afecta a todas las Casas de esta industria, a excepción de las Pescaderías Corufesas.

Desde Barcelona

EL HOSPITAL DE SANTA CRUZ Y EL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 11.—El alcalde, señor marqués de Alella, ha firmado un libramiento por valor de millón y medio de pesetas en favor de la Administración del Hospital de la Santa Cruz, pago de una parte de la cantidad estipulada para la adquisición de aquél inmueble por el Ayuntamiento.

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 11.—Se han reunido los patronos peluqueros en su local social para estudiar las bases presentadas por los obreros. En el caso de no ser aceptadas, el lunes se declarará la huelga general de barberos y peluqueros.

EN BARCELONA

La dimisión del gobernador UN MANIFIESTO

Barcelona, 11.—Sigue siendo la noticia del día la dimisión del gobernador.

Una Comisión, formada por representantes de las Juventudes tradicionalista, maurista y de la Unión Monárquica, visitó anoche las redacciones de los periódicos, entregando el siguiente manifiesto:

«A Barcelona: La ingratitude costó la vida al conde de Salvatierra. Por ingratitude abandona su cargo el Sr. Martínez Anido.

A esto Barcelona debe oponerse con todas sus fuerzas. No basta decir que no desea la dimisión de su gobernador; debe demostrarlo cerrando sus establecimientos hoy, día 11, a las seis de la tarde.

Acuérdese de sus sufrimientos y sus inquietudes, de la anarquía que reinaba en las calles, y no permita que una corporación que

apenas representa un 20 por 100 de la voluntad ciudadana, usurpe su representación para realizar una manobra política y quebrantar la paz de que disfruta.

Por dignidad, por el bien concepto de la ciudad, por el bienestar y sosiego de sus habitantes, el pueblo de Barcelona, sin distinción, debe acudir hoy, a las siete y media de la tarde, a la plaza de San Jaime, para efectuar una grandiosa manifestación de protesta ante la Diputación y después ir al Gobierno civil a hacer una manifestación de afecto y simpatía al digno gobernador civil.

Si no lo hace así, demostrará no tener el sentido de la conservación, ni dará ejemplo de gratitud, ni se sacrificará en aras del bien público.»

Según nos han manifestado, los gremios de Barcelona han tomado también el acuerdo de aconsejar el cierre del comercio y acudir a la manifestación proyectada para esta tarde para demostrar su adhesión al gobernador.

NOTA OFICIOSA

En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Habiéndome enterado del propósito de cerrar las tiendas, como manifestación de protesta, cuya muestra de afecto agradezco, espero de la cordura y prudencia de todos que se prescinda en absoluto de tal manifestación, que redundaría en perjuicio de dichos comerciantes y de interés público, cosa que me contraría en extremo.»

Como esta nota ha sido facilitada esta tarde y no llegará a conocimiento del público hasta la salida de los periódicos de la noche, es casi seguro que no influirá para que la manifestación se celebre como está anunciada.

LIGA DE INQUILINOS

UNA PROTESTA

León, 11.—La Liga de inquilinos de esta capital ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, al ministro de Gracia y Justicia y al presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, en el que protestan de la actuación del juez municipal accidental, que es al mismo tiempo propietario de casa en León.

Anuncian que los ánimos están muy excitados y que se prepara un mitin de protesta.

Asamblea de la Prensa

ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO

Santander, 11.—Presidió la sesión el gobernador civil, D. José Serrán, que pronunció un elocuente discurso, haciendo grandes elogios de la profesión y ofreciendo a los periodistas.

Seguidamente procedió a elegir el Comité ejecutivo de la Federación, siendo designado presidente D. Rufino Blanco; secretario, D. Eduardo Palacio Valdés, y vo-

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El «Alfonso XIII», y el «Dédalo», cañoneados por los rebeldes desde Alhucemas.— El alto comisario marcha a Kandusi para presenciar las nuevas operaciones.— En Guelaya y Quebdana se ensayará el Protectorado.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche declara así:

«El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente desde Melilla: Ha llegado a esta general Castro Girona.

Se nota desde luego que nuestras maniobras van conduciendo al fin perseguido de sobresaltar el campo rebelde, donde existe gran desorientación y alarma.

Yo preciso marchar mañana a Kandusi, donde estableceré un campamento, proponiéndome inspeccionar las fuerzas y servicios, y estudiar sobre el terreno con el comandante general diversos problemas de orden político y militar.

En Peñón, después del parte de ayer, el enemigo preparó un cañón para hostilizar la plaza; pero visto por nuestros observadores, se abrió fuego sobre él, consiguiendo, no solamente el que no disparase, sino que además se le deshiciera la cañonera.

En Alhucemas, anoche el enemigo hizo cuatro disparos de cañón sobre la plaza, que no causaron bajas. De la plaza no se le contestó. Personal y material, sin novedad.

A las diez de la mañana se presentaron frente de la bahía el acorazado Alfonso XIII y Dédalo, que fueron ho utilizados por enemigo desde Quilates y el Morro Nuevo; le hicieron, aproximadamente, 30 disparos de cañón. Acorazado contestó con éxito.

Los hidroaviones no volaron por el mal estado del mar. Dos hidroplanos bombardearon con éxito la alcazaba del Rénegado, situada desembocadura del Neker.»

DE MELILLA

ELOGIOS AL REGIMIENTO DE SAN FERNANDO.— NIEBLA ARTIFICIAL.— EL RAISUNI RESIDIRA EN TAZARUT

Melilla, 11.—El comandante militar de Alhucemas ha telegrafiado elogiando el comportamiento de las fuerzas del regimiento de San Fernando durante el último ataque a dicha plaza.

—Dos gasolineras afectas al buque-parque Dédalo han efectuado pruebas de «gases de niebla», que permiten a los buques navegar cerca de la costa sin ser vistos.

—El Raisuni parece que pretendía volver a

cales, «Xénius», por Barcelona; Lastre, por Zaragoza; Sánchez del Arco, por Sevilla; López, por Valencia; Recio, por Ciudad Real; Abarrategui, por Badajoz; Rodríguez, por Burgos; Castro, por Bilbao, y Segura por Santander. La representación de Granada se abstuvo de votar ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo sobre cuál de las dos entidades que allí existen tenía derecho al voto.

Desde luego quedaron constituidos la Federación y el Montepío, esperándose para otra Asamblea la creación del colegio de huérfanos de la Prensa y el sanatorio para periodistas.

El Comité elegido redactará el reglamento de la Federación.

Hoy se celebrará una jira marítima a Peñón.

Anoche se celebró una verbená en la plaza del Príncipe, que resultó brillantísima, y que fué organizada en obsequio de los asambleístas por la Asociación de la Prensa.

NOTICIAS BREVES

El arzobispo de Toledo.—Vitoria, 11.—El visitado por su propietario, llegó al nuevo edificio que en el pueblo de Foronda tiene el marqués del mismo nombre el primado de España, cardenal arzobispo de Toledo, doctor Reig.

Contra los caciques.—Almería, 11.—Una numerosa Comisión del pueblo de Orla de Castro, formada en su mayoría por mujeres, visitó al gobernador, quejándose del caciquismo y denunciando que se monopoliza el agua de una acéquia que da de sobra para el abastecimiento de todo el pueblo. Los ánimos se hallan muy excitados. Se ha concentrado la banda mérita.

El presidente del Congreso.—Orense, 11.—En el rápido ha llegado el presidente del Congreso, conde de Bugallal. En la estación recibió 175 las autoridades y muchos amigos, y salió en automóvil para Pontevedra.

La banda del Tercio.—Cádiz, 11.—Ha llegado la banda del Tercio extranjero a bordo del vapor «Alhambra», y procedente de Geta. Viene a tomar parte en el festival organizado en el Gran Teatro a beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de San Juan.

Un incendio.—Almería, 11.—En el pueblo de Serón se declaró esta madrugada un incendio en el establecimiento de abacería propiedad de D. Emilio Doménech. El siniestro fué casual, y no ocurrieron desgracias personales. El importe de las pérdidas sufridas excede de 40.000 pesetas. El establecimiento no se hallaba asegurado.

Ninguna como la MAGNESIA KING es tan solicitada en todo el mundo; no hay otra como ésta que conserve el mismo gusto indefinidamente, tan agradable al paladar.

El Ermitaño, lo impiden.

Es probable que, de aceptarse la sumisión, se señale como residencia Tazarut.

BURGUETE VISITA LOS HOSPITALES. LA ESCUADRA BOMBARDEA LA COSTA. LOS BANDIDOS DESTRUYEN UN PUENTE.— EN GUELAYA Y QUEBDANA SE ENSAYARA EL PROTECTORADO

Melilla, 11.— El alto comisario dedicó el día de ayer a visitar los hospitales conversando con los heridos y enfermos.

Después estuvo inspeccionando diversos servicios de la plaza.

La escuadra ha comenzado a bombardear con gran intensidad la costa rebelde. En combinación con los fuegos de nuestra Marina de guerra, los hidroplanos del que flotante Dédalo están igualmente lanzando gran cantidad de metralla sobre los poblados del interior.

A las ocho de la mañana marchará a Kandusi el general Burguete con su Cuartel general y los periodistas, que van a presenciar las nuevas operaciones.

—Una partida de bandoleros prendió fuego ayer al puente de madera que existe en la carretera de Batel a Dar Drius, destruyéndolo. Ha sido inmediatamente reparado por los ingenieros militares.

—Se sabe que el general Burguete proyecta ensayar el Protectorado en las kabillas de Guelaya y Quebdana.

Cuando los rebeldes rifenos provoquen incidentes efectuarán «razzias» las columnas volantes.

También piensa el general Burguete disminuir la Policía indígena y suprimir posiciones.

Llamado por el alto comisario, con objeto de tratar del asunto de los prisioneros, ha llegado el cónsul de España en Uxda, señor Cajigas.

Millán Astray a Africa

El teniente coronel, jefe del Tercio extranjero, Sr. Millán Astray, marcha mañana a Africa.

Esta mañana ha estado a despedirse del Sr. Sánchez Guerra en el despacho oficial del Presidente en el Palacio de Buenavista. Conferenciaron amablemente.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

11 DE AGOSTO DE 1872

El Gobierno inglés ha invitado al de España para que envíe dos oficiales de nuestro Ejército que presencien las grandes maniobras militares que han de tener lugar el día del actual en aquel Reino.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La huelga en Portugal

CONTINUA EL CONFLICTO

Lisboa, 11.—Actualmente existe más excitación que agitación en Lisboa, a pretexto de la creación de dos tipos de pan, que representan una elevación de precios.

Parce que la ley será revisada. El precio del primer tipo de pan es de un escudo veinte centavos el kilogramo, y del segundo ochenta centavos.

LA CUESTION DEL PAN

Lisboa, 11.—Ha sido nombrada una Comisión para estudiar las reclamaciones obreras sobre la alteración del precio y tipo del pan.

NOTA OFICIOSA

La Legación de Portugal en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«No tiene el menor fundamento la noticia enviada a algunos periódicos de Madrid, en telegramas de Vigo, de que están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Portugal.»

Todos los días esta Legación recibe noticias telegráficas oficiales de Lisboa, pudiendo afirmar que el orden público está asegurado y que la tranquilidad es absoluta en todo el país.

El telegrama recibido hoy es el siguiente:

«Lisboa, 10.—Su excelencia el señor presidente de la República resolvió su ida al Brasil, habiendo el Parlamento aprobado ayer por unanimidad una propuesta de ley autorizando, en los términos de la Constitución, el viaje del jefe del Estado, en el cual será acompañado por mí, por una misión de estudio de mi presidencia y por algunos oficiales generales del Ejército y de la Marina.»

La huelga está muy atenuada, habiendo tranquilidad y haciendo la ciudad su vida normal. — Firmado, Ministro de Negocios Extranjeros.»

MUERTE REPENTINA

Lisboa, 11.—Hallándose en su despacho oficial despachando asuntos, falleció de repente el jefe de la Policía de Lisboa.

VISITA AL BRASIL

Lisboa, 11.—El Parlamento ha autorizado al Presidente de la República para que visite el Brasil.

SE LO TRAGA TODO

SUICIDA CONTUMAZ

Nueva York, 11.—Una señorita de Nueva York, May Miller, fué detenida cuando se estaba apoderando de ciertos objetos en un establecimiento.

Desesperada por el contratiempo, al ingresar en la Comisaría arrojó una botella contra el suelo, y apoderándose de algunos cuartos, se los tragó. Conducida al hospital, y mientras los médicos se disponían a extraerle los vidrios, pidió un vaso de agua. Al dársele mordió fuertemente, fingiendo beber, consiguiendo romperlo y tragarse algunos pedazos.

Pocos momentos después, cuando se estaban preparando los rayos X para examinar su garganta y su estómago, se llevó a la boca la muñeca en que llevaba un reloj de pulsera. Antes de que pudieran evitarlo se tragó el cristal del reloj, parte de la máquina y varios eslabones de la cadena con que le sujetaba.

Por fin se la ató a la cama de operaciones y los doctores consiguieron extraer la mayoría de los vidrios de su garganta. Su estado, sin embargo, es de suma gravedad.

LAGO QUE SE SECA

Budapest, 11.—Las aguas del lago Balatón, el mayor de Hungría, que ocupa una extensión de 428 kilómetros, están disminuyendo constantemente en proporciones alarmantes. En varios sitios el agua ha retrocedido kilómetro y medio de la antigua orilla, y el sitio en donde hace pocos años se acostumbraba nadar ha quedado convertido en una faja fangosa de tierra.

Como las lluvias han sido abundantes durante los últimos años, no se encuentra explicación satisfactoria al fenómeno.

Los geólogos sostienen que existen fuerzas volcánicas debajo del agua y que ellas es debido su constante reflujo.

La Rusia de los Soviets

AGITACION EN PROVINCIAS
Riga, 11.—Se ha declarado el estado de guerra en varias provincias del Oeste de Rusia bolchevique. En la provincia de Pskoff, los rebeldes están en lucha decidida con los rojos enviados de Petrogrado en columna de castigo.

Las vías férreas están cortadas por varios sitios.

APRESAMIENTO DE UN BUQUE INGLÉS
Londres, 11.—Los bolchevistas detuvieron y apresaron en el Mar Negro cerca de Batum al vapor George, que navegaba con pa-

Ese apresamiento parece que fué realizado a demanda del cónsul ruso en Batum. Se están haciendo gestiones para lograr la libertad de la tripulación y la restitución del buque.

LAS PERSECUCIONES

Londres, 11.—El Daily News, en un artículo muy importante sobre las sentencias de los Tribunales de Moscú condenando a muerte a los jefes socialistas revolucionarios, dice: «El verdadero delito de esas desgraciadas gentes es que se han atrevido a oponerse al Gobierno bolchevique. La imprudencia de estos procedimientos, apartando toda cuestión de justicia, es patente. Si los bolcheviques continúan gobernando a Rusia es esencial, en interés suyo propio, así como de todos los demás, que lleguen a cierto acuerdo con la opinión pública de sus vecinos. El rehusar hacerlo así es firmar la condenación de sus propios ideales. Podremos comprender que los bolcheviques sinceros podrán entenderse con los capitalistas y aun con la religión ortodoxa, aunque esto sea difícil, y podrá hablarse de paz; pero si sus hechos les obligan a ser antagonistas de la opinión laborista y religiosa del resto del Mundo, no podrá permitírseles la existencia en la sociedad humana, que necesariamente ha de constituirse por condiciones y continua sucesión de compromisos entre los innumerables y diferentes intereses que la componen.»

La situación en Irlanda

LLEGAN MAS TROPAS, Y LOS REBELDES PIERDEN TERRENO

Dublin, 11.—Un importante contingente de tropas gubernamentales ha llegado anoche por la vía marítima a Union Hall, en el condado de Cork.

Otro contingente de las mismas tropas desembarcó en Cork.

Según telegramas recibidos de Limerick, Abbey-Beale, última de las posiciones fortificadas ocupadas por los rebeldes en el condado de Limerick, ha caído en poder de las tropas nacionales.

Los sucesos de Irlanda

LA RESISTENCIA DE LOS REBELDES

Dublin, 11.—Las tropas del Gobierno irlandés han sorprendido de noche a los rebeldes, que se hallaban atrincherados en la ciudad de Cork, trabándose un encarnizado combate, que duró hasta ya entrado el día.

Se cree que la caída de Cork en poder de las fuerzas del Gobierno arrastrará la desorganización de la resistencia de los rebeldes.

EVACUACION DE CORK

Londres, 11.—La ciudad de Cork, última plaza fuerte de los partidarios de De Valera, ha sido evacuada ayer. La ciudad ha estado en poder de los irregulares varias semanas, quedando completamente aislada.

El desembarco de las tropas del Estado libre en tres puntos cercanos a la ciudad, hizo insostenible la situación de los rebeldes.

Baviera y el Imperio alemán

HACIA UN ACUERDO

Berlin, 11.—En la reunión que ayer ha celebrado el Gabinete del Reich con los negociadores bávaros, se ha logrado resolver gran parte de las dificultades existentes.

Se espera que hoy se llegará a un acuerdo completo.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

UNA ENTREVISTA

Londres, 11.—Los Sres. Theunis y Jaspard conferenciaron extensamente ayer noche, después de cenar, con el Sr. Poincaré.

El Sr. Theunis comunicó a éste el resultado de las conversaciones que sostuvo con el Sr. Lloyd George, confirmando que el Gobierno británico sigue firme en su criterio de artes.

LA MEMORIA INGLESA

Londres, 11.—El enviado de la Agencia Havas dice que la Memoria que el Gabinete británico remitirá a las Delegaciones declarará que acepta la tasa del 26 por 100 sobre las exportaciones alemanas.

Propondrá también, bajo ciertas reservas, un control ulterior sobre las minas fiscales y los bosques de dominio público; pero tan sólo en el caso de mala voluntad persistente de Alemania.

La nota afirmará una irreductible oposición al restablecimiento de una línea aduanera en el Rhin y un cordón aduanero en el Ruhr.

Durante la entrevista del día 9 del actual, el Sr. Theunis propuso ya reservar el control de las minas y bosques, en calidad de sanción eventual; pero el Sr. Poincaré se opuso a ello, teniendo en cuenta la incredulidad de Alemania respecto a la aplicación de medidas hipotéticas.

Parce poco probable que el Sr. Poincaré se conforme con la solución británica, que supone únicamente mejorar los dos medios de pago precedentemente adoptados sin concesión de nuevas garantías, al menos en el primer período de ejecución.

Si el Sr. Lloyd George, haciendo un esfuerzo conciliador, admite la entrada en vigor, inmediata y simultánea, de las cuatro primeras medidas preconizadas por Poincaré (tasa sobre las exportaciones, embargo de las Aduanas, control sobre las minas y control sobre los bosques), hay esperanza de que pueda llegarse a una solución transaccional sobre esa base.

EL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 11.—La Agencia Reuter publica la siguiente nota:

«Los ministros británicos, reunidos esta tarde, han acordado por unanimidad hacer suya la línea de conducta seguida por los cuatro ministros ingleses delegados de la Conferencia y apoyar a éstos en lo que concierne al informe de los peritos sobre las proposiciones de Poincaré.»

Las Delegaciones recibirán una comunicación; pero no hay esperanzas de que ésta contenga ninguna proposición nueva, toda vez que la actitud británica está ya terminantemente definida y por creerse además que no puede llegarse a ningún otro resultado antes de que la Conferencia haya liquidado por completo el examen de las proposiciones de Poincaré.

Es muy posible que la Conferencia vuelva a reunirse mañana por la mañana.

Lloyd George conferenció ayer mañana con Theunis y Schanzeer.

Los ministros británicos permanecen todos en Londres por ahora.

El Rey ha recibido esta noche a Lloyd George.

NO HAY ACUERDO

Londres, 11.—La Agencia Reuter publica lo siguiente:

«En algunos centros extranjeros se opina que la situación ha dejado en pie pocas esperanzas, toda vez que la actitud británica está clara y terminantemente definida y ha sido

confirmada con unanimidad por el Gabinete inglés.

La impresión es que de no ocurrir algún cambio radical en la situación, no se prolongarán los trabajos que la Conferencia ha de realizar mañana.

Aun cuando todos y cada uno se esfuerzan en evitar la ruptura, lo cierto es que a estas horas nada permite esperar mejora la situación.»

¿SERÁ OCUPADO FRANCFORT?

Francofurt, 11.—La Taegliche Rundschau asegura que corre el rumor de que Francofurt será ocupado inmediatamente después de terminar la Conferencia de Londres. Ayer se han enviado más tropas en dirección de Hoetchs sobre el Rhin, y de Croberg.

EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 11.—El Consejo de ministros, después de deliberar acerca de la situación exterior, aprobó por unanimidad la conducta del Sr. Poincaré.

Fiesta naval en Dinamarca

DESGRACIA EN UN SUBMARINO

Copenhague, 11.—Durante una fiesta naval celebrada con motivo del cumpleaños de la Reina, el submarino sueco Illarn, que participaba en ella, hizo un disparo de torpedo. El comandante, que quiso apreciar sus efectos, subió al puente, siguiéndole tres marineros.

Súbitamente el comandante volvió a descender y ordenó la inmersión, dejando a los tres marineros en el puente.

Dos de ellos perecieron ahogados. Se dice que, de no haber dado la orden de inmersión inmediata, toda la tripulación del submarino hubiera perecido.

El conflicto de Oriente

REPLIEGUE DE LOS GRIEGOS

Constantinopla, 11.—Las disposiciones adoptadas en los puestos avanzados de las tropas helénicas cerca de Tchataldja indican a las claras una orden de repliegue.

Congreso Internacional de Mineros

Francofurt, 11.—El Congreso Internacional de Mineros ha adoptado la decisión de convocar conferencias internacionales cada dos años.

El Congreso aprobó resoluciones solicitando la aplicación general del seguro contra el paro, con participación de Estados, patronos y obreros, y pidiendo la prohibición legal del trabajo en las minas para las mujeres y niños menores de diez y seis años.

Asociación secreta, descubierta

Florenca, 10.—La Policía acaba de descubrir la existencia de una peligrosa Asociación secreta. Bajo el lema inofensivo de «Por el país y por el trabajo», se encubría en realidad una organización de bandas armadas llamadas «Los diablos negros». Los miembros exigían dinero mediante amenazas y empleando el «chantaje».

Los «diablos negros» prestaban juramento con un puñal en la mano y se comprometían a obedecer hasta la muerte las órdenes de un misterioso Consejo de tres individuos que regían la Sociedad.

La Policía penetró en su domicilio social, encontrando gran número de revólveres, puñales y otras armas. Los principales jefes han sido detenidos y enviados a la cárcel.

La situación en Italia

LOS SOCIALISTAS

Roma, 11.—Continúan en toda Italia las dimisiones en masa de las Municipalidades socialistas. Cada vez es mayor el número de comunistas que, decepcionados ante el fracaso de la última huelga general, desertan de su partido y se adhieren al fascismo. Ya se ha levantado el régimen militar en Génova y Liorna.

Según «El Paese», una gran concentración de fascistas, provistos de artillería, se registra en los alrededores de Anziu. También aseguran que una flotilla, cargada de fascistas, va a verificar un desembarco en dicho punto y que los fascistas marcharán seguidamente sobre Roma.

LOS DIPUTADOS SE PEGAN

Roma, 11.—En los pasillos de la Cámara popular el diputado Sr. Caneva, director del periódico «Il Lavoro», fué abofeteado por el diputado fascista Sr. Giunta.

Intervinieron otros diputados, separando a los contendientes.

VENGANZA CON DINAMITA

CONTRA UN MARIDO

Nueva York, 10.—La mujer de un perito de explosivos sostenía relaciones ilícitas con un amigo de su niñez.

Uno de los hijos del matrimonio, de siete años de edad, inocentemente dijo a su padre que su madre salía en automóvil con el amigo.

Ayer, el galanteador fué a tomar su automóvil en el garaje, y al echarle a andar sobrevino una formidable explosión, que le hizo materialmente pedazos.

Estos han sido recogidos, completamente carbonizados, entre los restos del coche destrozado.

Al hacerse la inspección del automóvil se ha descubierto que se habían colocado tres cartuchos de dinamita, uniéndolos mediante un hilo de cobre con la batería de marcha.

El perito ha sido detenido.

El rescate de los prisioneros

En sus conversaciones con Abd-el-Krim Luis de Oteyza ha hablado de los prisioneros. He aquí lo que dice en su crónica de hoy con respecto a este asunto tan de interés:

«—Lo primero que ha de hacerse—digo a Mohamed—es el rescate de los cautivos.»

«—No están ya en España—me responde— porque no han querido vuestros gobernantes.»

«—No diga usted eso, Mohamed—le advierto—; eso no es creíble.»

«—Oiga usted y juzgue—me contesta. Y empieza así el relato de lo ocurrido en este asunto:

«A poco del desastre, estorbándonos los prisioneros, que hablamos hecho más que nada para evitar que fuesen muertos, comenzamos a devolver algunos. El Maallem entregó catorce que estaban enfermos, además de una mujer, en la plaza de Alhucemas. Y, naturalmente, solicitó que se le pagasen los gastos que por ellos había hecho. No le pagaron ni una peseta. Puede usted preguntar al interesado.»

«En esto—continúa Mohamed—comenzó caer prisionera gente nuestra, y la reclamamos ofreciendo el canje. Ni se nos contestó.»

«—Pero ha habido negociaciones—digo.»

«—Sí—me responde—; al cabo, Berenguer envió a Idris Ben Said, y se convinieron las condiciones: la libertad de todos los moros presos y cuatro millones de pesetas. Pero la gestión se rompió. Parece que no habiéndose ultimado cuando el viaje que hizo el Sr. La Cierva con los directores de los periódicos, ya no se quiso seguir. Y pasó el tiempo sin que nada más se hiciera.»

«Después—continúa—vino lo de Almeida. Este señor, que estuvo en la plaza de Alhucemas, inició otra negociación. Le pedimos que lo primero de todo pusiera en libertad a los beniuirriagueles pacíficos que están presos. Son éstos de diez a quince.»

«Y se les prendió cuando el desastre sólo por ser de Beniuirriagueles. Tres de ellos estaban en Melilla estudiando en la Escuela Indígena, otro tenía una tienda en el Malecón y algunos eran viajeros que volvían de Argelia.»

«El Sr. Almeida respondió que nos daba cuarenta y ocho horas para ponernos al habla con él, y que si nos negábamos nos pesaría. A las cuarenta y ocho horas se fué y no nos ha pesado.»

«—No ha habido más?»

«—Casi no... El padre Revilla se entrevistó con mi hermano en Beni-Ulichek, y éste le dijo que no había dificultad en el rescate; que viniera alguien con facultades bastantes y se haría. Revilla, que no quiso ni venir a Aydir a ver los prisioneros, se fué y no volvió.»

«—Y así estamos?»

«—No. Ultimamente mi hermano tuvo una carta, escrita en Tánger por el marqués de Cabra, a quien recomienda Mahomed Ben Sadik El Hach, pidiendo entrar en tratos. Le contestó que viniera, y esperándole estamos.»

«—Cree usted que vendrá?»

«—Hago un gesto de ignorancia.»

«Y Mohamed termina:»

«—Pues bien; si viene él o si viene otro se llegará a un acuerdo. No hay dificultad ninguna por nuestra parte. Puede usted afirmarlo.»

«—Lo haré.»

«—Insistiendo en que si no están libres los prisioneros es porque no viene nadie a tratar de verdad el asunto.»

«—Lo haré—repito.»

«Y hecho queda.»

DULCE Y FRESCA
AL PALADAR
COMO UN SABROSO
FRUTO
ES LA PASTA
D E N S

que limpia la dentadura, suprime el sarro sin perjudicar el esmalte y perfuma la boca

TUBO 1.50

en todos los bazares, perfumerías, farmacias y droguerías de España.

PERFUMERIA GAL
MADRID

PALACE HOTEL
RESTAURANT
Bodas, banquetes y fiestas



ROYALTY
Excelente programa
España en Marruecos
Éxito inmenso

EL MAESTRO CIRUELA
(CUPLE DE CHICO)

Letra de F. Pérez Capo.—Música de Pascual Espert
Creación de Milagritos Toldos

Allegro

Es nulo el maestro que tiene mi escuela, y todos le llaman maestro Ciruela. Si a mí me suspende, no sabe por qué, pues pronto demuestro lo mucho que sé.

Recitado.—Ayer me preguntó que en cuáles partes se divide el hombre. Yo le contesté y él va y me suspende. ¿Saben ustedes lo que contesté? Pues que el hombre se divide en tres partes: americana, chileno y pantalón.

Estribillo.

Con los otros que van a la escuela no comparto la misma opinión; el maestro pa mí no es ciruela; es algo más grande. ¡Pa mí es un mégal!

III

Si sigues tan terco, maestro Ciruela, verás como pronto no vuelvo a tu escuela. Tú dices que siempre suspenso saldré, y yo te demuestro lo mucho que sé.

Recitado.—Ayer me preguntó que por qué era salada el agua del mar. Yo le contesté y él va y me suspende. ¿Saben ustedes lo que contesté? Pues que el agua del mar era salada, porque tenía dentro mucho bacalao.

Al estribillo.



Milagritos Toldos

Esta joven y bellísima artista, que como cancionista-maquetista es hoy una de las más celebradas, acaba de obtener un éxito resonante en el Licoo América, con motivo de su reciente actuación.

Cuando apenas contaba quince años y acababa de salir con brillantes notas del Conservatorio, Milagritos Toldos dió comienzo a su carrera artística, figurando en la compañía de los eminentes comediantes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Con ellos embarcó para América y recorrió los principales teatros de la Argentina y Montevideo, llegando a ser una de las damas jóvenes de más alto mérito y de excepcionales dotes artísticas.

De vuelta a España figuró en las compañías del Infanta Isabel y Sason y María Palou, habiendo en ellas conseguido éxitos personales y figurando como primera dama joven.

Peró he aquí que Milagritos Toldos, espíritu inquieto y de inteligencia despejada, cuando ya tenía vencidas todas las dificultades que el arte escénico encierra y la sonreía un brillantísimo porvenir entre las mejores comediantes, por una de esas veleidades de la vida, en poco tiempo se prepara como cancionista y debuta en uno de los mejores coliseos de esta corte. El éxito obtenido el día de su debut en este nuevo género le da alientos para seguir; después obtiene otros triunfos, y otros y otros, y aquí tenemos hoy a Milagritos Toldos figurando entre las mejores de este difícil arte.

Como nota saliente, que dice mucho en honor de Milagritos Toldos, consignaremos que esta bellísima artista se prestó voluntariamente a servir de modelo para el cartel que el laureado pintor Romero de Torres confeccionó para la corrida patriótica que se celebró en Madrid el 28 de septiembre próximo pasado, y que tan celebrado fué por toda la Prensa.

Posee un escogido repertorio y un lujoso vestuario. En breve realizará una tournée por provincias, donde tiene que cumplir contratos ventajosísimos.

NOTICIAS

La Tempranica.—Continúa su «tournée» por provincias esta notable artista, obteniendo grandes aplausos.

María Reyes.—Ha debutado en el Pradera, de Valladolid, la notable cantante de aires regionales María Reyes, siendo aplaudida.

Los proyectos del comisario superior

El general Burguete ha dirigido al Gobierno la siguiente nota:

«Desde que me hice cargo de esta Alta Comisaría dediqué atención preferente a sentar las bases para la implantación rápida del protectorado en aquellas regiones que por su estado de pacificación lo permitan, lo que me propongo hacer desde luego, tan pronto como se publique el real decreto con el proyecto que tuve el honor de elevar a la resolución del Gobierno, siempre, naturalmente, bajo el amparo de la fuerza.»

Fué otro de mis anhelos ir cuanto antes al empleo de las columnas móviles de las tres armas, que en constante movimiento den al país sometido la sensación de nuestro poder con la menor cantidad posible de fuerzas, reduciendo las posiciones a lo indispensable para proteger nuestras bases de abastecimiento y las líneas de comunicaciones, y asegurar las vías comerciales importantes. Merced a la admirable actividad e inmejorables deseos de todos de secundar las expuestas orientaciones, los tres coman-

dantes generales me han entregado ya proyectos de reorganización, amoldados a ellas, y que esperamos poner en práctica en este territorio, donde me propongo permanecer unos días, para poder apreciar de cerca la implantación del nuevo sistema y estar en contacto más directo con las fuerzas reorganizadas y con nuestro partido adicto del Rif, que tan intensa labor ha comenzado a realizar a nuestro favor.

Por el pronto, y mientras se va a la reducción de las posiciones, a medida que lo permitan los efectos alcanzados, merced a mis planes, he logrado formar en este territorio de Melilla nueve brigadas de las tres armas, a base cada una de cuatro batallones y dotadas de todos los elementos necesarios, de las cuales seis, con el carácter de cooperativas, se hallan en el frente enemigo en demostración y dispuestas a cuanto fuera menester, mientras que las otras tres cubren perfectamente las comunicaciones, asegurando el dominio de la zona en la retaguardia y dándole con ello un paso de gigante en el sentido expuesto anteriormente. Estas fuerzas, que dan la sensación al enemigo de nuestro gran poder en esta zona, llevarán a su ánimo una zozobra y desconcierto muy convenientes para mermar

su poderío y aumentar la moral de nuestro partido adicto, necesitado de alientos para proseguir con intensidad su labor, en la que tantas esperanzas tenemos cifradas.

Contribuirá poderosamente al fin indicado la acción de nuestra escuadra con los poderosos elementos ofensivos de sus buques y los importantísimos servicios que el «Dédalo» aporta y que ya comenzó ayer su acción sobre la costa de Beni Urriaguél y parte de Tenzaman, en la que se observó gran número de hogueras de alarma y llamada, rompiéndose el fuego por las baterías enemigas sobre nuestra plaza de Alhucemas, sin más consecuencias para nosotros que la muerte de un artillero, y con la ventaja, en cambio, de haber dado lugar a que la ofensiva de nuestras baterías e hidroaviones produjeran un gran daño en los poblados rebeldes, tanto en personal como en ganado, y a que se descubriese la situación de las baterías contrarias, y, por último, a que aumente el descontento contra Abd-el-Krim, que es mayor cada día, por el convencimiento que existe en el campo de que nada bueno puede esperarse de él.

Esta actuación de la escuadra me propongo repetirla intensamente, dedicándola, en unión de la aviación, a destruir las baterías

enemigas; esto es indispensable, en primer término, para que nuestra superioridad sea absoluta.

Tan pronto como quede encauzada la reorganización de este territorio, tanto en lo que se refiere al ejército que lo guarnece como al partido adicto y nuestro contacto con él, y en marcha también el régimen majzeniano, llevaré a cabo análoga tarea en los otros territorios, siempre con el valiosísimo concurso de los comandantes generales, de las autoridades musulmanas y de sus interventores.

No queriendo perder ni un momento en la primordial obligación de evitar gastos al Erario, propuse al Gobierno, en 31 del pasado, la repatriación de los individuos de cuota del reemplazo de 1919 y de varias unidades de diversas Armas y Cuerpos, o bien la repatriación de todos los individuos de cuota existentes en este ejército, hallándose todo dispuesto para llevar esta idea a la práctica en cuanto las circunstancias lo permitían.

Por último, la acción política en los dos sectores en que ha de desenvolverse—Yebala y el Rif—marcha bajo los mejores auspicios, pues en el primer sector celebróse ayer la primera conferencia con el Raisuni, en la

que éste mostró excelente disposición, pareciendo dispuesto a entregarse y a cuanto pueda contribuir a favorecer nuestra actuación o la implantación del protectorado. Y en cuanto al otro sector, por mi telegrama y mis cartas del 4 y 5 del actual habré podido V. E. apreciar cuánto podemos esperar de la actuación de nuestro partido adicto, debidamente apoyado moral y materialmente.

Digo a V. E. cuanto procede como síntesis de mi labor de estos días y expresión fiel de mis impresiones, que hasta el momento presente no pueden ser más halagüeñas, quedando en exponer en telegrama aparte aquellas necesidades que juzgo indispensables para conseguir cuanto me propongo realizar.»

Una huelga en Dantzig

Berlin, 11.—Según el *Tageblatt*, un numeroso grupo de obreros de las escuelas de la región de Dantzig se ha declarado en huelga por cuestión de salarios.

Entre los huelguistas y los obreros que continúan el trabajo se han registrado ya diversos encuentros, practicándose algunas detenciones.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

11 DE AGOSTO DE 1872

Habla un colega de la llegada a Madrid de ciertos personajes de siniestro agüero y de reuniones de ciertas casas de los barrios bajos. Si el hecho es cierto, no dejará la Policía de observar lo que ocurre para reprimir cualquier suceso punible.

—La Sociedad abolicionista ha elevado un informe al Presidente del Consejo de ministros sobre el cumplimiento de la ley preparatoria de abolición. En él se sostiene que, conforme al artículo 5.º de esta ley, todos los esclavos confiscados a los insurrectos cubanos son libres.

El informe se ha impreso y repartido con profusión.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

FOMENTO. — Real orden disponiendo sean aclaradas en el sentido que se indica las prescripciones del real decreto de 16 de junio del año actual, relativo a derecho de percepción de prima por carbón que se embarque en buques que hagan el servicio de cabotaje.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. Real orden disponiendo se reconozca la celebrabilidad del mercado que se viene celebrando los domingos en Nieves (Pontevedra).

INSTRUCCION PUBLICA. — Subsecretaría.—Anunciando a concurso de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

—Idem id. id. la provisión de la cátedra de Elementos de Derecho Natural, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

—Idem id. id. la provisión de la cátedra de Derecho penal, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

—Idem id. id. la provisión de la cátedra de Química inorgánica aplicada a la Farmacia y práctica de Laboratorio, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

—Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la plaza de profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Santiago.

—Idem al turno de concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor especial de la asignatura de Gimnasia, vacante en el Instituto de Gerona.

—Idem id. id. de la provisión de la cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto de La Laguna (Canarias).

—Disponiendo se den los ascensos de escalera y que los profesores de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios pasen a las categorías del escalafón que se indican.

—Anunciando a concurso entre profesores de ascenso (hoy profesores auxiliares) la provisión de una plaza de profesor de término con destino a la enseñanza de Composición decorativa (Escultura), vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.

—Idem al turno de concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de término con destino a las enseñanzas de Química general, Electroquímica y Química de materias colorantes, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

—Nombrando a D. José Nogué Massó profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Jaén.

—Anunciando a concurso libre la provisión de la plaza de ayudante del taller electromecánico, vacante en la Escuela Industrial de esta corte.

—Nombrando a D. José Bellver Delmás profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

—Disponiendo se den los ascensos de escalera y que los catedráticos de la Universidad que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Rectificación a la real orden de 22 de julio próximo pasado relativa a la permuta entablada entre los catedráticos D. José Manuel Segura y Fernández y D. José Manuel Segura y Soriano.

DE SOCIEDAD

El ex ministro conde de San Luis, comisario regio del Canal de Isabel II, ha llegado a Madrid, donde pasará unos días, regresando después a Zarauz, donde se encuentra la condesa.

También ha llegado a Madrid el conde de Riudoms, quien en breve regresará a La Granja, donde tiene a su familia.

Anoche salió para Valladolid, donde pasará unos días en la finca de los señores de Pombo, el ilustre artista Sr. Moreno Carbonero, quien después emprenderá una excursión por Galicia.

Pasado mañana domingo celebrarán sus días las marquesas de Torralba y viuda de Argelita; los marqueses de Besora y Carvajal, y los Sres. Finat y Méndez Vigo.

Decidida por el arzobispo de Valladolid, Sr. Gandasegui, se ha celebrado en Bilbao la boda de la señorita Mercedes Power con el teniente de Caballería D. Joaquín de Zulueta.

En San Rafael ha subido al cielo la niña

María de la Alta Gracia Moreno y Gil, nieta de los señores de Moreno y Gil de Bórja (don Rafael) y del Sr. Gil Becerril, a los que, como a los padres de la niña muerta, enviamos nuestro cariñoso pésame.

Los condes de Torrejón han marchado a Biarritz.

Y para San Sebastián salen esta noche los marqueses de Aranda, señores de Rubianes.

Desde Carlsbad se ha trasladado a París la duquesa de Dúrcal.

Han salido: para Zarauz, la duquesa viuda de Almenara Alta; para Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y su hija Lolita, y para San Sebastián, los condes de Arenales y de Cabrillas.

Ha sido nombrado presidente del Patronato de los Asilos de El Pardo el ex subsecretario de la Presidencia conde de Casal, que acaba de regresar de Biarritz.

S. M. el Rey ha hecho merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Masnou, a favor de D. Román Fabra y Puig, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Por otro decreto se rehabilita el título de conde de Peñalba a favor de doña Esperanza Aguilera y Pérez de Herrasti.

También se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués del Vasto, con grandeza de España, a favor del marqués de Valderas.

De Cauterets se ha trasladado a Las Arenas D. Juan López Dóriga.

LEON-BOYD

BAJO LOS EFECTOS DEL VINO DOS MUJERES HIEREN A UN HOMBRE

Anoche, frente a una taberna de la calle de Santa Ana, se produjo una riña entre Francisco Rojo López, de treinta y dos años, sin domicilio, y Eloísa Fernández Hernández, de treinta y nueve, e Isabel García y García, de treinta, habitantes ambas en el barrio del Cabrero, número 12.

La verdad de lo ocurrido no se pudo aclarar porque los protagonistas del suceso se hallaban en lamentable estado de embriaguez. Sólo se sabe que al llegar los serenos, atraídos por las voces, vieron a un hombre tendido en el suelo y a dos mujeres que huían velozmente y a las que detuvieron.

El hombre, que era el anteriormente nombrado, se hallaba herido y fué llevado a la Casa de Socorro de la Latina, donde se le apreció una herida de tres centímetros en el lado izquierdo del pecho, al nivel de la octava costilla, de pronóstico grave, y alcoholismo agudo. Fué trasladado al Hospital Provincial.

También se prestó asistencia facultativa en el mismo establecimiento a una de las detenidas, la llamada Isabel García, que presentaba una herida leve en una cadera, que, según averiguaciones practicadas, le fué causada por su amiga Eloísa, para poder declarar que se la había causado Francisco.

A Eloísa se le aplicó el amonico, y se le ocupó una navaja con la cual había producido las heridas a Francisco y a Isabel.

MINISTERIO DEL TRABAJO

UNA REAL ORDEN

«Ilmo. Sr.: Las circunstancias extraordinarias con que en el presente ejercicio económico han de aplicarse los preceptos y consignaciones de los Presupuestos generales del Estado, que de hecho no han comenzado a regir, en muchos de sus aspectos, hasta el día 26 de julio último, fecha en que se promulgó en la Gaceta la ley de Presupuestos, implican una modificación indispensable de la real orden de 14 de junio de 1920, que regula la forma de solicitar y tramitarse las subvenciones que hayan de concederse a las Sociedades y Centros que justifiquen su inscripción en los Registros de Asociaciones de los respectivos Gobiernos civiles y que puedan ser objeto de las subvenciones consignadas en el capítulo 7.º, artículo único, concepto 5.º de la sección 9.ª, «Presupuesto del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria».

La estricta aplicación de la mencionada real orden de 14 de junio de 1920, referida a un período de tiempo normal y ordinario de vigencia del presupuesto, resultaría ineficaz y contraproducente en el caso de unos Presupuestos que han comenzado a regir a los comienzos del cuarto mes del correspondiente ejercicio económico.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la derogación de la expresada real orden, aprobando las siguientes reglas, relativas a los procedimientos que durante el presente ejercicio económico y sucesivos hayan de aplicarse para la concesión de las subvenciones expresadas:

1.º Las Sociedades y Centros que justifiquen su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil respectivo y que tengan por fines principales, según sus estatutos y reglamentos, el socorro a sus asociados en casos de invalidez, enfermedad o defunción, y las Cajas de retiros obreros, Mutualidad materna, Cajas de Ahorro populares y demás instituciones benéficas de carácter social que soliciten los auxilios a que se refiere el concepto 5.º del capítulo 7.º, artículo único, del presupuesto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, deberán dirigir sus instancias al referido ministerio, presentándolas antes del día 1.º de octubre de cada año en el Registro general del mismo.

2.º Las solicitudes deberán ser acompañadas del acuerdo reglamentario sobre la necesidad de la subvención y fines a que se destina, certificación de inscripción del Registro de Asociaciones, un ejemplar del reglamento o estatuto y las cuentas justificadas de la inversión de la última subvención, si la hubiere habido, o certificación negativa en su caso, autorizada por el presidente y secretario de la entidad solicitante.

Cuando falten todos o alguno de dichos documentos se devolverán a dicha entidad, a fin de que se subsane la omisión en el plazo de un mes, transcurrido el cual sin tenerlo perdido todo derecho a obtener la subvención.

3.º Para los efectos de la concesión de las subvenciones por el ministerio se distribuirán las solicitudes presentadas en cuatro categorías, a saber:

Primera. Sociedades que tengan por ob-

jeto el socorro a sus asociados, casos de inutilidad, enfermedad o defunción.

Segunda. Retiros para obreros.

Tercera. Mutualidades maternas y Cajas de Ahorro populares; y

Cuarta. Las demás instituciones benéficas de carácter social.

4.º En cualquier tiempo, dentro de la vigencia del presupuesto, se podrá conceder a cada entidad solicitante, por una sola vez, la subvención que se estime adecuada a la importancia y necesidades justificadas de los fines sociales que atiende.

5.º Todas las instancias presentadas desde 1.º de abril último podrán ser desde luego resueltas, siempre que su documentación se haya acomodado a los preceptos consignados en las reglas anteriores.»

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

COSTUMBRES NUEVAS

Desde anoche ha empezado a regir la establecida por la nueva disposición del director general de Orden público para que sean conducidos en automóvil al Juzgado de guardia los detenidos en las Comisarías y en la Dirección de Seguridad.

La primera conducción así, en masa, se hizo a las dos de la madrugada, cuando el personal de la escribanía que presta el servicio de guardia durante veinticuatro horas puede tener un rato de descanso y dedicar unas horas, no habiendo ningún suceso extraordinario y de urgencia, al sueño.

A dicha hora llegó una expedición de doce detenidos, que constituían doce asuntos que ingresaban de improviso y que obligaban bruscamente al personal a realizar una labor inmensa.

Estos doce asuntos en tiempo normal, ingresando sucesivamente durante la guardia, no producían ningún trastorno, y aun siendo frecuentes las guardias de cuarenta asuntos, con frecuentes salidas y diligencias en la calle, eran soportadas valiente y resignadamente por el personal, obligado casi siempre a realizar un esfuerzo extraordinario en las doce mortales horas que dura el penoso servicio de guardia.

Si se quiere evitar esto, para que humanamente sea posible soportar el rudo y agotante trabajo de las guardias, es preciso que se organice de otro modo el de la conducción de detenidos a la Casa de Canónigos.

De otro modo tendrá que volverse al sistema antiguo de enviar los detenidos a pie y aisladamente, porque el personal del Juzgado no podrá resistir el abrumador ajeteo de las guardias.

La verbena de San Lorenzo

Programa del concierto que celebrará la Banda Municipal, en la calle de Valencia, el sábado 12, a las diez de la noche:

Primera parte.

- 1.º Pasodoble de «Eva», Lehar.
- 2.º Tarantela, Larregla.
- 3.º «La canción del soldado», Serrano.
- 4.º Homenaje a Chueca.

Segunda parte.

- 1.º Marcha de «Aida», Verdi.
- 2.º Tirana de «El barberillo de Lavapiés», Barbieri.
- 3.º «Las corsarias», Alonso.

INCENDIO EN LA CALLE DEL CARNERO

El fuego destruyó anoche un almacén de maderas

Esta madrugada, a las tres, despertaron sobresaltos los vecinos de la calle del Carnero, Arganzuela y Mira el Río, por las voces de ¡fuego! que daban los transeúntes y algunas detonaciones de arma de fuego que hicieron los agentes de la autoridad para advertir el peligro.

La fábrica y almacén de maderas situada en la citada calle del Carnero, núm. 15, estaba convertida en una inmensa hoguera, y tal incremento tomaban las llamas, que era de toda urgencia prevenir al vecindario para que se preparase a salvar sus vidas y enseres y pedir el rápido auxilio de la brigada de bomberos.

A los breves minutos, las calles citadas eran un hervidero de gentes, que corrían en todas direcciones, nerviosas, pálidas y sobresaltadas por la amenaza de que el fuego se comunicara a los edificios contiguos.

Los vecinos de estas fincas, casas viejas, y en las que las chispas podían prender fácilmente, tiraban o sacaban por los balcones, puertas y ventanas todos sus enseres, que con auxilio de los curiosos y autoridades que iban llegando colocaban en montones revueltos en la calle.

Cuando mayores eran el trajín y la alarma, llegó la brigada de bomberos con el material necesario para combatir el incendio.

Del almacén era ya imposible salvar nada, porque, como hemos dicho, las llamas lo envolvían por completo. Los bomberos entonces se dedicaron a atajarlo por todas partes para impedir que las llamas prendieran en las edificaciones contiguas, que ofrecían grandes facilidades de combustibilidad.

Al cabo de una hora el fuego estaba dominado, y los bomberos, dirigidos por los señores Monasterio (D. Joaquín y D. José), se ocupaban en apagar el foco principal, situado en el centro del almacén, que se hallaba enclavado en un solar propiedad del industrial marmolista D. Jesús Sánchez, que tiene establecida su industria en la calle del Mellizo, núm. 4. La edificación consistía en una nave, en la que predominaba la madera, y dentro de la cual estaba instalado el taller de aserrar.

Tanto las máquinas como las maderas almacenadas dentro y fuera de la nave han sido pasto de las llamas. Todo ello era propiedad del súbdito alemán Kutz Heiden, quien tenía asegurado el taller y las existencias en dos Compañías de seguros.

Los vecinos que más peligro corrieron fueron los de las casas números 11 y 13 de la calle del Carnero. Algunas de las mujeres que las habitan tuvieron que ser asistidas de accidentes nerviosos.

El fuego fué casual y debido, según creencia de los técnicos, a un corto circuito de luz eléctrica.

Las pérdidas se calculan por el Sr. Kutz en unas 50.000 pesetas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

tiempos la devoción de los vecinos sostenía en la esquina de cada calle, en el ángulo de cada plaza, una lámpara encendida; delante de una imagen, de una cruz o de un Ecce-Homo, colocados dentro de un nicho o simplemente clavados a la pared bajo un tejadillo de tablas.

Había, además, los faroles en las cruces de piedra colocadas delante de las puertas de iglesias, conventos, Cofradías, ermitas, capillas y cementerios, y lo que también era un alumbrado, aunque ambulante: las linternas de los alguaciles de las rondas.

Puede asegurarse, pues, que el Albaicín estaba mucho más seguro, alumbrado y acompañado de noche en el siglo XVI que en nuestros días.

Es cierto que ahora sólo de tiempo en tiempo se da alguna cobarde puñalada en sus oscuras calles o se roba alguna capa vieja, y que en aquel tiempo era un acontecimiento casi diario encontrar dentro de la jurisdicción murada del Albaicín algún hombre muerto a estocadas.

También es verdad que aquello era más noble y más romanesco; que si ahora, al encontrarse un hombre muerto violentamente en aquel barrio, se piensa en alguna miserable riña de taberna, entonces, al ver un hidalgo muerto, se pensaba en alguna hermosa dama como causa de la desdicha, y la justicia y los que no eran la justicia se decían:

—¿Quién será ella?

La verdad del caso es que el Albaicín, por cuanto que se le considere, valía mucho más en 1546, en que estaba lleno de un vecindario noble y rico, que en el momento en que escribimos estas líneas. Al Albaicín de hoy sólo le quedan fragmentos de torres y murallas ennegrecidas, restos de su antiguo esplendor; solares llenos de escombros, que en otros tiempos fue-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Sus valles se arrojaron sobre él y le recogieron. Oyéronse gritos desesperados y una voz robusta que gritó: —¡El valiente Yuzuf! ¡El magnífico emir ha sido herido! ¡Salvemos al emir!

Y aquella voz corrió de boca en boca a lo largo del desfiladero.

Por uno de esos misterios incomprensibles del corazón humano, los mismos a quienes el terror dominaba se rehicieron ante el peligro del emir. Lo que no habían podido hacer las exhortaciones y los esfuerzos de los valles, lo hizo cada monfí por sí mismo; se arrojaron a las breñas sufriendo el fuego de la mosquetería, y muy pronto los soldados del marqués se vieron desalojados de sus posiciones, dispersados y replegados al valle.

El capitán general seguía batiéndose al frente de su pequeño escuadrón; pero cuando vió que el fuego de mosquetería se había apagado, que sólo resonaba acá y allá algún tiro perdido entre las breñas, y escuchó los alaridos de triunfo de los monfies, conoció que todo estaba perdido y mandó a sus trompetas que tocasen a recoger.

Muy pronto la gente del marqués, formada en buen orden, colocada delante de la caballería, empezó a retirarse, dando siempre el rostro al enemigo y arrojando sobre él el fuego de su arcabucería; pero todo parecía inútil, los monfies empezaban a flanquear la montaña, amenazando cortar a los cristianos, lo que, atendido su número, no les hubiese sido difícil, cuando se oyó sobre los mismos flancos fuego de mosquetería.

Los que producían aquél en las alturas no podían ser otros que la compañía de arcabuceros de Alvaro de Sedeño.

Ignorando los monfies el número de gente que venía en auxilio de los castellanos, tocaron también a recoger. El capitán general, que sabía lo escaso del so-

LA HUELGA GENERAL EN PORTUGAL

Más de cien bombas

EN LA CASA DE LA VILLA
Por el honor corporativo

¿Hay pruebas de inmoralidad?

A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, conde del Valle de Suchil.

POR EL DECORO CORPORATIVO

Aprobada el acta, el Sr. Gómez Latorre pidió en momento oportuno se le reserve la palabra para tratar de un asunto que atañe al decoro de la Corporación.

La expectación que estas palabras despertaban es grande.

EL REAL DECRETO DE SUBSISTENCIAS

Los Sres. Serrano Jover y Cordero aluden al real decreto sobre abaratamiento de las subsistencias, y expresan su deseo de que el alcalde presente una moción desarrollando el real decreto en la forma en que lo pueda utilizar el Municipio.

UNA CUESTION DELICADA

Nuevamente inician algunos concejales la necesidad de tratar del asunto aludido por el Sr. Gómez Latorre, y el alcalde accede a que se trate en el acto de tan delicada cuestión.

El Sr. Gómez Latorre dice que un semanario hace una campaña contra el honor del Municipio, y que él quiere facilitar a los que nominativamente se cita para que se defienda.

No avala la minoría socialista la denuncia; pero tampoco quiere que lleguen hasta ella las salpicaduras de la campaña.

Estima que el alcalde debe velar por el honor de todos, y pregunta si ha hecho algo en ese sentido y si han hecho algo en su defensa los ediles a quienes alude el semanario en cuestión.

El conde del Valle de Suchil reconoce que tiene gran importancia el asunto; dice que ha hecho gestiones para esclarecer los hechos, y que para poder castigar a alguien hacen falta pruebas, porque sin ellas la opinión se escandaliza.

Añade que cree que se trata de una campaña calumniosa; pero que si se prueba la culpabilidad de algún concejal, será enérgico en el castigo.

El Sr. Barón dice que del asunto en cuestión sólo sabe que un amigo suyo le había indicado que había visto unas listas de cantidades repartidas entre algunos concejales, en cuyas listas figuraba su nombre.

Añade que habló de ello con el alcalde y varios concejales, y que como su honorabilidad está muy por encima de la maledicencia, como han reconocido todos los que han tenido conocimiento del hecho, no le ha dado importancia al rumor.

Termina diciendo que si él tuviese pruebas contra algún concejal las haría públicas.

El Sr. Martín, que es uno de los ediles a que alude el semanario de referencia, comienza protestando de las campañas de difamación que algunos periódicos emprenden.

Explica su intervención en el asunto de la adjudicación del concurso de autobuses, como presidente de la Comisión de Policía urbana, haciendo constar que se limitó a presenciar las pruebas con los técnicos municipales, del Real Automóvil Club y del Centro Electrotécnico, y a suscribir el dictamen que por unanimidad presentaron.

Protesta de la lista publicada, y añade que

ha escrito al director del semanario pidiéndole que presente cuantas pruebas tenga, requiriéndole que hace a todos los concejales, a los periodistas y al público en general.

El Sr. García Cortés, a quien también alude el semanario, dice que la calumnia le tiene sin cuidado; pero que para dar facilidades al denunciador lleva el asunto a los Tribunales con el fin de que para defenderse el que denuncia pueda presentar las pruebas que tenga, añadiendo que de antemano declara que no pedirá el cumplimiento de la sentencia que sobre él pueda recaer.

Estima que la campaña es una campaña pagada, y que se relaciona con otro asunto municipal: el de Pompas fúnebres.

Declara que no ha intervenido directamente en la adjudicación del concurso de autobuses, y se ha limitado a votar en la misma forma que todos los ediles.

Refiriéndose a los empresarios de Pompas fúnebres, dice que están abusando del vecindario y dejando de pagar lo que deben al Ayuntamiento, y añade que esta campaña, emprendida con motivo del asunto de los autobuses, coincide con la oferta hecha con carácter particular por un individuo perteneciente a la casa concesionaria de los autobuses, de facilitar al Ayuntamiento los elementos necesarios para la municipalización directa de las Pompas fúnebres.

Interviene brevemente el Sr. Alberca, explicando su intervención en el asunto.

El Sr. Cordero insiste en que, sin que los socialistas avalen la denuncia, la han recogido, llevándola al salón de sesiones, para que el asunto se aclare, estimando que el Ayuntamiento debe hacer algo para que no queden sombras alrededor de ningún concejal.

Pide a los concejales que tengan pruebas que las presenten.

El Sr. Serrano Jover estima que se debe dejar en libertad a los acusados para que defiendan su honra.

También pide que los que tengan pruebas deben presentarlas.

Rectifican varios oradores, entre ellos el Sr. Barón, que dice que la prueba que llegó a su mano no era absoluta, y por eso no la hacía pública, estimando que así cumple con su deber de caballero.

Los socialistas le increpan y el Sr. Barón insiste en que no tiene pruebas.

El alcalde dice que se reserva el derecho de velar por el honor de la Corporación, a cuyo efecto el Sr. Barón debe aportar a sus averiguaciones cuantos datos tenga, y se da por terminado el incidente.

CONTRA EL DELEGADO DE VIAS PUBLICAS

El Sr. Cordero defiende una proposición pidiendo que se declare haber visto con disgusto la actuación del concejal delegado del servicio de Vías públicas y rogando a la Alcaldía sea sustituido, y después de una larga discusión no se resuelve nada.

DISTRIBUCION DEL EMPRESTITO

También se entabló un largo debate sobre la distribución del remanente existente en la cuenta de crédito del Banco de España para las necesidades del presupuesto extraordinario del marqués de Villabragima, aprobándose un voto particular del Sr. García Cortés.

OTROS ASUNTOS

A las tres y cuarto se aprobaron sin debate y en pocos minutos casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión a las cuatro menos veinte.

DECOMISOS

El teniente de alcalde del Congreso, señor Díaz Agero, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, y el primer teniente de alcalde, Sr. Palomero, ha inutilizado muchos litros de leche que estaba en malas condiciones para el consumo.

REAL ORDEN DE HACIENDA

Las licencias de caza y pesca

«Ilustrísimo señor: La real orden de 28 de julio último, dictada para la aplicación de los preceptos de la ley de Reforma tributaria, establece en su artículo 2.º que las licencias de caza y pesca quedarán en lo sucesivo sometidas a la escala que se fija en la nueva ley; pero, por otra parte, al tratar en su artículo 6.º de los efectos timbrados, cuyo uso no será obligatorio hasta tanto que se reabiliten los antiguos o se elaboren otros nuevos, se comprenden, aunque no explícitamente, las susodichas licencias de caza y pesca.

Pudiendo, pues, surgir dudas acerca del verdadero alcance e interpretación que debe atribuirse a las expresadas disposiciones, y por consiguiente respecto a las clases de efectos en que han de ser extendidos los repetidos documentos en el lapso de tiempo necesario para que sean puestos a la venta los de nueva creación,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que, en tanto no se disponga lo contrario, las licencias de caza y pesca de que se trata seguirán expidiéndose con sujeción a los tipos y normas establecidos en el artículo 8º de la ley del Timbre, sin tener en cuenta las modificaciones introducidas en el mismo por la ley de 26 de julio próximo pasado.»

Notas provinciales

Se ha encargado de la secretaría de la Diputación provincial, durante la ausencia del Sr. Viñals, el oficial mayor, D. Aurelio Hidalgo Corrales.

La Comisión provincial ha informado los siguientes expedientes:

Recursos de alzada promovidos por diversos propietarios de fincas, sitas en esta corte, contra el arbitrio sobre miradores.

Recurso de D. Ramón García López sobre denegación de licencia para establecer una carbonería en esta corte.

Instancia formulada por D. Manuel López, farmacéutico que fué de Navalagamella, en solicitud de abono de pesetas que le adeudan por servicios sanitarios.

Recurso de D. Mariano Carrasco contra acuerdo para instalación de un poste para la conducción por cable de energía eléctrica, en Torrelaguna.

Recurso de D. Juan Badorrey, contra acuerdo del Ayuntamiento de Collado Mediano, que le negó la cesión de un terreno sobrante de la vía pública para unirlo a una casa de su propiedad.

Recurso de D. Leandro Sánchez, vecino de Torrejón de la Calzada, sobre suspensión de obras que para arrendamiento de un patio de su propiedad, está ejecutando.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa sobre expropiación de terrenos a D. Celso Bascones y D. Felipe Montoya, para la apertura en dicha villa de la calle de Garibaldi, por la parte de la carretera de Francia.

Recurso interpuesto por D. Ricardo García Amorós, sobre acuerdo municipal otorgando mejoras, incluido en el presupuesto vigente del Ayuntamiento de esta capital.

HAY NUMEROSOS HERIDOS

Vigo, 11.—La huelga general declarada en la vecina República tiende a agravarse, especialmente en la capital, donde han ocurrido en un mismo día más de cien atentados con bombas de dinamita.

La mayoría de los atentados han sido dirigidos contra los tranvías, produciendo numerosos heridos.

Las tropas patrullan por las calles. Desde una casa del barrio del Foso del Obispo fueron lanzadas numerosas bombas sobre una patrulla de la Guardia Republicana.

Esta contestó a la agresión con nutridas descargas, generalizándose el tiroteo.

Los agresores se hicieron fuertes en una casa, por lo que las ametralladoras de la Guardia Republicana abrieron sus fuegos para derribar la puerta. Penetraron en el edificio y allí entablóse lucha cuerpo a cuerpo, quedando heridos 15 hombres y una niña de dos años que dormía en una cuna, y que durante la lucha recibió un balazo en la cabeza.

A Lisboa llegaron tropas de las guarniciones próximas.

MAS ATENTADOS

Lisboa, 11.—Continúan los atentados dinamiteros, especialmente contra los tranvías. Ayer se registraron durante el día varios de éstos, resultando un muerto y numerosos heridos.

En una barbería de la calle Gomes Freire fué colocada una bomba que al estallar mató a un niño de nueve años, hijo del dueño del establecimiento, hiriendo al encargado y a dos parroquianos.

Los estragos materiales fueron de considerable.

También estalló otra bomba en el largo del Matadero, que hirió a una niña.

En la plaza de la Restauración estalló una tercera, destrozando un urinario y la caseta de la Inspección del tranvía.

Las casas próximas quedaron sin cristales. Otras bombas causaron daños de importancia en distintos establecimientos.

Contra los tranvías se arrojaron muchas, habiendo que lamentar bastantes pasajeros heridos.

En la misma barriada del Pozo del Obispo se registraron varios asaltos a las tahonas.

Una de ellas quedó desvalijada por completo.

En la travesía de Pereira fué muerto por la Policía un individuo que se negó al darle el alto.

En el Hospital ha fallecido el dependiente de una sastrería, herido ayer durante una de las cargas en la Avenida de la Libertad.

VIOLENTO INCENDIO

Lisboa, 11.—Se ha declarado un violentísimo incendio en una tienda de ultramarinos de la calle de los Héroes de Kionga. El establecimiento quedó totalmente destruido, pereciendo entre las llamas uno de sus propietarios, cuyo cadáver fué encontrado sentado ante una mesa, en posición tan natural, que parecía dormido.

Créese que se embriagó, perdiendo el conocimiento, y en ese estado le sorprendió el incendio.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

corro que le había venido, tocó a recoger de nuevo, incorporósele la compañía de Alvaro de Sedeño y siguió en buen orden su retirada hacia la ciudad.

Los monfies quedaron ocupando el desfiladero, mientras sus valtes estaban en consejo.

—El valiente Yuzuf está gravemente herido—dijo uno de ellos—. ¿Qué debemos hacer, hermanos?

—Recoger nuestros muertos y nuestros heridos y volvernos a la montaña—dijeron algunos.

—Pero ¿y los de Granada?

—Que se compongan como puedan.

—Lo primero es nuestro emitir.

—¡A la montaña! ¡A la montaña!

Poco después toda aquella gente se volvía a las Alpujarras, llevando consigo sus muertos y sus heridos, para que los cristianos no pudieran gozarse con la vista de ellos.

Yuzuf, perdido el conocimiento, era conducido en un lecho de campaña.

La bala de un soldado desconocido había salvado a Granada.

Sobre el desfiladero habían quedado los cadáveres de algunos soldados castellanos, muertos en la pelea, y los de algunos heridos, que, abandonados, habían sido rematados por los monfies.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CAPITULO XXIV

De cómo, a causa del levantamiento del Albaicín, cometió Yaye su primera infamia

Entre tanto, el capitán general se había recogido en silencio a la Alhambra, entrando en ella secretamente por la puerta de Hierro.

Dióse orden de que no se dejase salir a nadie de la fortaleza para que no se supiese en Granada el mal resultado de la expedición, y el marqués de Mondéjar, asomado a un ajimez de la torre de los Comares, con la vista fija en el Albaicín, esperaba con ansiedad ver brotar la primera chispa de insurrección.

Veamos ahora lo que acontecía en el Albaicín.

Conócese por Albaicín en Granada un barrio alto, extenso y populoso, que se extiende por una parte a lo largo y por cima de la calle de Elvira, más allá del Zonete, que corre a lo largo de dicha calle, y por otra parte, por cima de la calle de San Juan de los Reyes, extendiéndose hasta la cerca del Obispo D. Gonzalo, que orla la cresta de un cerro, donde ahora está situado San Miguel el Alto, desde el río Darro hasta más abajo de la iglesia de San Cristóbal.

Este barrio tiene dentro de sí una fortaleza que se llama la Alcazaba Cadima y un número considerable de parroquias, capillas y conventos de frailes y monjas.

En aquel tiempo, el Albaicín tenía más alumbrado de noche que el que tiene en la actualidad, a pesar del gas y de la civilización. Esto consistía en que hoy no tiene absolutamente alumbrado público, y en aquellos

TERMINACION DE LA HUELGA

Lisboa, 11.—La Confederación general del Trabajo ha fijado un aviso diciendo que en virtud de la entrevista tenida con el comisario de Abastecimientos, da por terminada la huelga general. Cree la Confederación que el tipo único de pan está asegurado; por lo tanto, son innecesarios más sacrificios. Aconseja la vuelta inmediata al trabajo para evitar que los agitadores aprovechen la protesta obrera para sus fines de alterar el orden. Hoy se trabaja en todos los oficios y la ciudad ha recobrado su aspecto normal.

LA HUELGA EN OPORTO

Porto, 11.—Ha terminado esta madrugada la huelga general, que sólo había sido secundada por 10.000 trabajadores.

Una Comisión de huelguistas se entrevistó con el gobernador civil para proponerle una fórmula, consistente en mantener el precio de 60 centavos para el pan de segunda clase y recargar todo el aumento sobre el de primera.

En la fábrica de cuerdas de la calle Serpa Pinto ha estallado una bomba de dinamita, que ocasionó la muerte de Joaquín de Oliveira. Este había encontrado una pequeña caja de madera en la calle, y por curiosidad la llevó a la fábrica, donde intentó abrirla a martillazos. En ese momento se produjo la explosión.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Lists various public funds and their values on two consecutive days.

Podamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUCESOS DEL DIA

La vecindad en guerra.—En la calle del Olivo se armó una trifulca espantosa entre varias vecinas de la casa número 24, resultando heridas levemente Encarnación Rodríguez...

Es para matarlos!—Durante la charlotada de anoche en la Plaza de Toros fueron detenidos por los guardias Felipe Martínez...

Escándalo y riña.—Las vecinas de la casa número 5 de la calle de Cartagena Justa Mateo García, de sesenta y seis años, y Francisca Otero Fernández, de cuarenta y seis, se pusieron como chupa de dómone y rieron, resultando las dos con lesiones leves.

Accidente del trabajo.—Trabajando en una obra de la calle de Serrano, esquina a la de Hermosilla, se produjo heridas diversas de pronóstico reservado el obrero Antonio del Campo Gamarra, de treinta y nueve años.

Una agresión.—En la Glorieta de Bilbao fué agredido por Esperanza de la Peña García, de cuarenta y siete años, domiciliada en la calle de Fuencarral, número 157, Tomás García López, de cuarenta y cinco, que vive en Claudio Coello, 7.

El agredido sufrió arañazos y contusiones en la cara de escasa importancia (los arañazos, no la cara).

Percance leve.—Con un cristal roto se hirió casualmente en su domicilio, calle de Oviedo, 5, la vecina María Rodríguez del Pilar.

Robo de cuchillos.—El encargado del departamento de platerías del Palace Hotel denunció la sustracción de 378 cuchillos con mango de ébano, valorados en mil pesetas. La Policía detuvo a un individuo llamado Ignacio Martín Gómez, «el Lechuga», de veinticinco años, y con domicilio en la calle del Carnero, 5, en cuyo poder se encontraron 200 de los cuchillos robados.

Dos fallecimientos.—Gregorio Higuera y Nicolasa Ramos Quintas han fallecido en el Hospital Provincial, víctimas de lesiones sufridas en distintos accidentes casuales.

Dos detenidos.—El guarda de la obra de la calle de Alfonso XII, 56, detuvo hoy a José Camero Yáñez, de veintiocho años, en el momento en que saltaba la tapia de la obra llevándose un saco con herramientas.

También el guardia urbano número 633 detuvo a José Pedral Álvarez, de cuarenta y seis años, que el día 30 del pasado mes atravesó en la calle de Bailén, con el coche de plaza que conducía, al guardia en cuestión.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que celebrará en el Paseo de Rosales el domingo, a las diez de la noche:

Primera parte.

- «Escenas alacianas», recuerdos, Massenet. 1.ª La mañana del domingo, allegro moderato.—2.ª En el cabaret.—3.ª Bajo los tilos, adagio sostenuto (solistas señores Yuste y Villa (Luis)).—4.ª La tarde del domingo, allegro moderato. «Rapsodia húngara» (número 2), Liszt.

Segunda parte.

- 1.ª Pasodoble de «Los voluntarios», Jiménez. 2.ª Canto de las hijas del Rhin (fragmentos de «El oasis de los dioses»), Wagner. 3.ª Fantasía de «La verbena de la Paloma», Bretón.

ESCUELAS Y MAESTROS

Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera del Magisterio a D. Carlos Vázquez Ramos, D. Ramón Torán Gurrea y doña María del Carmen Bruguera.

Se desestima instancia de D. Ignacio Altamir, en solicitud de que se suspenda la orden de esta Dirección general fecha 4 del mes de mayo próximo pasado.

Se sobreseen expedientes gubernativos incoados a D. Florencio Alonso Alegre y doña María López, maestros de Cuelcalón (Teruel); a D. Casimiro Collantes Romero, maestro de Quintanilla (Burgos); a D. Laureano Mezquita y doña Leonor Muelas, maestros de Morales de Toro (Zamora), y a don José Rodríguez Humanes, maestro de Arroyomolinos de León (Huelva).

Noticias militares

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al teniente coronel de Artillería don Manuel de la Vega y al capitán D. Manuel Ortiz.

Concédese licencia para Oviedo al escribiente de Oficinas Militares D. Antonio Intero.

Reserva.—Pasa a esta situación el coronel del Estado Mayor D. Luis Méndez Queipo del Llano.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Manuel Ceibalos.

Destinos.—Se nombra presidente de la Comisión Informativa de Intendencia al coronel D. Carlos Corino.

Se dispone que el capitán y teniente de Caballería D. Veteriano Weyler y D. Luis Veriqueñan las prácticas en la Capitanía general de la primera región.

Ascensos.—Se declaran aptos para el ascenso al teniente coronel de Artillería don Eusebio Arbes, capitán D. Luis Martínez y alférez D. Juan García.

Residencia.—Se dispone que el cuarto Regimiento pesado de Artillería se localice en Córdoba.

Cursos.—Quedan restablecidos los cursos experimentales de Intendencia, dando principio en 1.º de octubre próximo.

Inválidos.—Se dispone que el importe de las rentas de los fondos existentes y legados al Cuerpo se dediquen a remediar las dolencias de los inválidos.

Las temperaturas de hoy

Las temperaturas de hoy en Madrid han sido las siguientes:

- A las ocho de la mañana, a la sombra, 21,4. A las doce de la mañana, 30,1. A las cuatro de la tarde, 32,6. Máxima a la sombra, 31,5. Mínima a la sombra, 11,5. Diferencia, 22. Máxima al sol, 39.

Alcance político

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

El Sr. Piniés manifestó que todavía no había nada resuelto acerca del Gobierno civil de Barcelona.

Aunque no tenía citación para nuevo Consejo, esperaba que lo hubiese en breve para despachar asuntos atrasados.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Sr. Bergamín obsequió hoy con un almuerzo al subsecretario, interventor general, directores generales y jefe del personal de Hacienda, para expresarles su reconocimiento por la eficaz ayuda que le han prestado en la labor realizada desde que se encargó de la cartera de Hacienda.

El Sr. Bergamín se propone regresar mañana a Santander, de donde no volverá hasta dar por terminado su verano.

CONFERENCIAS

Con el Presidente del Consejo han conferenciado esta tarde, separadamente, los ministros de Hacienda, del Trabajo y de Gobernación.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA A MARRUECOS

También le han visitado los duques de la Victoria; la duquesa en visita de despedida, porque marcha a Marruecos a reanudar su humanitaria obra al lado del soldado.

En los ministerios

ESTADO

Conforme a lo acordado por el Consejo de ministros con fecha 27 de julio, ha sido reconocido el Estado de Albania como soberano e independiente.

Lo que se hace público para conocimiento general.—Madrid, 7 de agosto de 1922.—El subsecretario, E. de Palacios.

Conforme a lo acordado por el Consejo de ministros con fecha 27 de junio último, ha sido reconocido como Estado soberano e independiente la República de Lituania.

Lo que se hace público para conocimiento general.—Madrid, 7 de agosto de 1922.—El subsecretario, E. de Palacios.

La Legación de Suiza participa que la de Polonia en Berna ha anunciado al Consejo Federal Suizo, de orden de su Gobierno, como encargado de los asuntos exteriores de la Ciudad Libre de Dantzig, que el Gobierno polaco se adhería en nombre de la ciudad citada:

1.º Al Convenio de Berna, revisado, para la protección de obras literarias y artísticas del 13 de noviembre de 1908.

2.º Al Protocolo adicional a dicho Convenio de 20 de marzo de 1914.

Esta adhesión ha empezado a surtir efecto el 24 de junio de 1922. Por lo que respecta a su contribución a los gastos de la Oficina internacional, la Ciudad Libre de Dantzig se ha clasificado en la clase sexta.

Lo que se hace público para conocimiento general.—Madrid, 8 de agosto de 1922.—El subsecretario, E. de Palacios.

El Monitor Belga correspondiente al 28 de junio próximo pasado publica una real orden del ministerio de Hacienda de Bélgica, de fecha 26 del mismo mes, disponiendo la necesidad de presentar una licencia a la importación de los colores a base de anilina, estableciendo al mismo tiempo que dichos productos no queden obligados al requisito de un certificado de origen.

GUERRA

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido hoy a los generales Sres. Ruiz Trillo y Correa; al médico de Sanidad, que lo es también del Jefe, D. Vicente Carriñena, y al senador señor Bas. Esta tarde irá a ver al ministro de la Guerra el encargado de Negocios de la República Argentina.

SIGUE LA RACHA

Un niño y un hombre mordidos por perros

Un niño de cuatro años Angel Sánchez Martín ha sido mordido hoy por un perro vagabundo, que le produjo lesiones que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Otro perro mordió a Juan Soler Reinaldo, de cincuenta años. Las lesiones sufridas por éste han sido calificadas del mismo modo.

ULTIMA HORA

UNA AGRESION EN MARRUECOS

Cuatro muertos y cinco heridos

A última hora de la tarde se han recibido noticias oficiales de Marruecos referentes a una agresión de que ayer fué objeto, por parte de gente que se supone de la kabila de Sumata, la posición Kale-Beni-Yhia.

De esta agresión resultaron cuatro muertos y cinco heridos del batallón de Cuenca.

La actitud del Raisuni

Según noticias que se reciben de las kabilas que siguen al Raisuni, éste ha enviado cartas a todos sus partidarios, en las que les recomienda que cesen en absoluto en sus agresiones a las posiciones españolas.

La situación en Irar da

LAS TROPAS IRREGULARES EVACUAN CORK DESPUES DE INCENDIAR VARIOS EDIFICIOS

París, 11.—Comunican de Londres a Le Matin que en un telegrama oficial recibido de Dublín se afirma que las tropas irregulares, al tener noticia del desembarco nocturno de un importante contingente de tropas gubernamentales en Cork, y comprendiendo que su situación era insostenible ya, evacuaron la ciudad, incendiando antes numerosos edificios.

MAS DETALLES.—ACTITUD DE DE VALERA

Liverpool, 11.—Un grupo de refugiados, procedentes de Cork, ha manifestado que las fuerzas republicanas apostadas en las colinas situadas a ambos lados del río hicieron uso de las ametralladoras para impedir el avance de las tropas gubernamentales.

Todos los edificios donde se hallaban instaladas las dependencias del Gobierno fueron incendiados por los rebeldes.

Dichos refugiados añaden que el Sr. De Valera fué visto el miércoles en Cork, montado en automóvil y empujando un fusil.

Los rebeldes son todavía dueños de Queens-town, donde todos los edificios del Gobierno están completamente destruidos.

Una fábrica de billetes falsos

Lisboa, 11.—La Policía ha sorprendido en la Avenida del Almirante Rus, 147, una fábrica de billetes falsos, recogiendo gran cantidad de éstos sin terminar.

Los inquilinos de la citada casa, un hombre y su amante, han sido detenidos.

Austria pide ayuda urgente a los aliados

Viena, 11.—Se asegura que el Gobierno austriaco ha enviado a los aliados una nota concebida en términos desesperados.

La nota dice que la Hacienda de Austria va de mal en peor. Ya no existen garantías de ninguna clase para el Banco de emisión, y se pide urgentemente que los Poderes aliados las suministren al Banco.

La nota refleja el pesimismo más espantoso, y deja entrever la posibilidad de que el Gobierno austriaco sea impotente para hacer frente a la situación.

Baviera y el Reichstag

CAMINO DE LA SOLUCION

Berlín, 11.—De las manifestaciones hechas por el presidente del Reich hoy, día de la Constitución, hace especial mención de la unidad y de la libertad del derecho consignados hace tres años en la Constitución de Weimar, y comunica que el Parlamento ha concedido, a instancias del Gobierno imperial, cinco millones de marcos para el fomento de las artes, ciencias e industrias, facilitando recursos para la defensa de la República, así como otro millón para el restablecimiento de la salud por medio de ejercicios al aire libre.

La mezquindad de esta suma está en relación con la actual penuria alemana. Subsistiendo, a pesar de todo, la firme creencia en la salvación de Alemania y en la salvación del Mundo.

La dirección del partido democrático alemán hace un llamamiento a sus partidarios para mantener la unidad de la República alemana. El «Volks Zeitung», de Berlín, hace un llamamiento a todas las Asociaciones republicanas.

La Constitución de Weimar es, según el «Berliner Tageblatt», el instrumento apropiado para la gran cuestión, aún no resuelta, de la formación de Alemania como nación.

Las aspiraciones del diario «Vorwärts» pueden condensarse en el deseo de ver una República firme con fe inmutable en el porvenir, venciendo el desmembramiento de Alemania.

Otros diarios de la Prensa de Berlín estudian en su artículo de fondo al día de la Constitución.

La opinión de la Prensa de la derecha sigue como antes, en contraposición con las negociaciones de Berlín con la Comisión bávara.

Se espera que en la sesión final quede fijado lo convenido el día de ayer, 10 de agosto. Sólo queda por resolver una cuestión en la ley de la Policía criminal del Reich, quedando acordes en las cuestiones restantes.

El «Deutsche Allgemeine Zeitung» confirma los buenos propósitos del Gobierno Imperial de prestar la mayor consideración a la soberanía de Baviera.

La exposición de los «indeseables»,

La exposición

de los «indeseables»,

Estrasburgo, 11.—Las notificaciones de expulsión para quinientos «indeseables» en Alsacia y Lorena comenzarán mañana, y dichas expulsiones serán llevadas a la práctica el día 13 por la noche.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

ULTIMAS IMPRESIONES

Londres, 11.—La Delegación francesa no había recibido todavía esta mañana la nota que el Gobierno británico, como consecuencia del Consejo de ministros que celebró ayer, debía comunicar a los restantes aliados.

Los Sres. Lloyd George, Poincaré y Theunis han celebrado una entrevista esta mañana, durante la reunión desde las nueve y cuarto hasta la una menos cuarto.

En esta entrevista, el primer ministro británico ha formulado contraproposiciones, cuyo examen continuará en la reunión que dichos tres primeros ministros celebrarán esta tarde, a las cuatro.

El hecho de que la nota inglesa no haya sido publicada y que las conversaciones privadas prosigan se interpreta favorablemente en los círculos de la Conferencia.

Se confirma, aun cuando de ello no se tenga ninguna seguridad oficial, que las contraproposiciones británicas tienden a conceder la moratoria para los pagos en metálico hasta fin de año, debiendo seguir Alemania efectuando las prestaciones en especie.

La moratoria sería concedida bajo las condiciones siguientes: Alemania deberá poner inmediatamente en vigor las leyes contra la evasión de capitales, restablecimiento de la autonomía del Reichs Bank, consolidación de la deuda flotante, y permitir, en fin, que la Comisión de Reparaciones ejerza un «control» efectivo en la situación financiera de Alemania.

Finalmente, la Comisión de Reparaciones cobraría y guardaría en depósito el valor del 26 por 100 recaudado sobre las exportaciones alemanas y los ingresos de Aduanas que Alemania obtenga en lo sucesivo.

Estas cantidades podrían ser puestas eventualmente a disposición del Reich en el caso de que la Comisión estimara esta restitución necesaria.

SE ESPERA QUE NO HAYA RUPTURA

Londres, 11.—Esta mañana Lloyd George, Poincaré y Theunis, han discutido durante tres horas las contraproposiciones del primer ministro inglés. El documento, que consta de diez párrafos, ha sido elaborado ayer durante el Consejo del Gabinete inglés.

Se asegura que los negociadores han logrado ponerse de acuerdo sobre seis puntos esenciales de las contraproposiciones y está tarde volverán a reunirse.

Este resultado, aunque parcial, da lugar a mayor optimismo y a esperar que no sólo no habrá ruptura, sino que los ministros aliados se separarán después de llegar a un acuerdo.

Dentro de las contraproposiciones se incluyen los tres puntos del programa francés sobre los cuales Lloyd George no había formulado objeción alguna, especialmente la percepción del 26 por 100 sobre las exportaciones alemanas.

Es de notar también que las contraproposiciones británicas no constituyen una decisión terminante, sino una base de discusión.

El hambre en Rusia

Ginebra, 11.—La Prensa rusa comienza a reconocer abiertamente que el hambre continúa castigando duramente numerosas regiones de Rusia.

Ultimamente «Isvestia» ha declarado la necesidad de que se aumenten los envíos de socorro a determinadas provincias.

En Crimea, la situación es desesperada.

Cuatrocientos mil personas padecen hambre, y únicamente la mitad es socorrida por las autoridades.

Según los últimos informes acerca del estado de las cosechas en Crimea, demuestran que la situación general es muy grave. Apenas la quinta parte de los terrenos que se cultivaban antes de la guerra ha sido sembrada este año.

La cosecha de trigo de invierno ha sido destruida casi en su totalidad por la langosta.

Treinta y seis toneladas de langosta han sido recogidas y quemadas solamente en los alrededores de un pueblo.

Esta nueva plaga acaba de hacer su aparición en el distrito de Samara, siendo difícilísimo estimar la extensión de los daños.

El equipo vasco en Buenos Aires

Buenos Aires, 11.—Existe gran expectativa por presenciar el partido de «foot-ball» de revancha que ha de jugar el equipo vasco, que se encuentra en esta República, con el portero, que resultó vencedor en el encuentro habido el pasado domingo. Los resultados de los encuentros del equipo vasco con los argentinos son esperados con gran ansiedad por la colonia española, la que se lamenta de que la suerte no le sea más favorable a sus compatriotas. Se asegura que el equipo español, antes de regresar a la Península, visitará algunas poblaciones argentinas y jugará algunos partidos más.

En América se espera al Rey

Buenos Aires, 11.—Entre las colectividades españolas se observa en estos días inusitada animación, creyéndose que está relacionada con el próximo viaje del Rey Don Alfonso XIII a las Repúblicas sudamericanas, y muy especialmente a la Argentina, para devolver al Presidente electo, Sr. Alvear, la visita que le acaba de hacer en Santander. Se asegura también que existen algunos trabajos diplomáticos, si bien se llevan con lentitud, pues se cree que Don Alfonso no podrá venir a la Argentina hasta dentro de unos meses. Algunos periódicos siguen hablando de dicho viaje como tema de palpitante actualidad.

AVISOS UTILES

Los agotados por exceso de trabajo intelectual reemplazarán el exceso de fósforo eliminado tomando GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

Banco de España

Canje de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 1.º de enero de 1922, por otras a dos años

Los poseedores de resguardos de canje de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de la emisión de 1.º de enero de 1922 por las emitidas a dos años, conforme al real decreto de 13 de junio último, pueden presentarlos desde luego para recoger, a cambio de ellos, los nuevos valores.

Las personas que tengan las referidas obligaciones en esta Caja de Efectos, ya en depósito o en garantía de operaciones, podrán también retirárselas desde luego, si así lo desean.

Madrid, 10 de agosto de 1922.—P. el secretario general, Isidoro Azcona.

nas, y muy especialmente a la Argentina, para devolver al Presidente electo, Sr. Alvear, la visita que le acaba de hacer en Santander. Se asegura también que existen algunos trabajos diplomáticos, si bien se llevan con lentitud, pues se cree que Don Alfonso no podrá venir a la Argentina hasta dentro de unos meses. Algunos periódicos siguen hablando de dicho viaje como tema de palpitante actualidad.

Las deudas interaliadas

EMBAJADOR RELEVADO

Berlín, 11.—«La Tribuna», de Chicago, anuncia el llamamiento del embajador inglés en Washington, Mr. Geddes, por patrocinar públicamente en América la disconformidad con la nota de Balfour referente a las deudas.

CONTRA LA PROPOSICION BALFOUR

Londres, 11.—En la importante reunión celebrada en Oxford, bajo la presidencia de sir Donald Maklean, jefe de la oposición, lord Grey hizo, como ya se anticipó, una viva crítica de la nota de lord Balfour relativa a las deudas interaliadas.

Declaró lord Grey que esta nota ha hecho todavía más difícil la solución de los problemas europeos, aumentando la desconfianza de todos aquellos que se hallan desearios de que los referidos problemas sean solventados.

Añadió lord Grey que el Sr. Lloyd George no debió haber consentido, de acuerdo con buen número de políticos que lo preconizaban, que el reembolso de la deuda inglesa a los Estados Unidos fuera mezclado con la cuestión de las reparaciones.

Subrayó la necesidad, para la reconstrucción de Europa, de reducir el importe de las reparaciones que debe hacer Alemania a una cifra práctica, preconizando igualmente que debe ser concedida una moratoria larga.

Significó diciendo que no debe ser admitida Alemania en la Sociedad de Naciones hasta que no haya cumplido completamente las obligaciones que la impone el Tratado de Versalles.

Expuso la situación de Francia, arrasada por la invasión alemana y obligada a efectuar grandes desembolsos para la reconstrucción de los departamentos devastados.

«Si el Reich se encuentra actualmente en una situación precaria—dijo—, culpa suya es, por haber administrado mal.»

«Yo no simpatizo—añadió—con aquellos que piden que Francia haga aún nuevos sacrificios; y, si se redujera la cifra de las reparaciones, Francia estaría en su perfecto derecho imponiendo nuevas condiciones al Reich.»

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 12 DE AGOSTO DE 1922

Santos del día.—Santa Clara, virgen y fundadora; Santos Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto y Graciliano, mártires; Eusebio y Herculano, obispos y confesores; Santos Felicesima, virgen; Hilaria, Digna y Juliana, mártires.

La misa y oficio son de Santa Clara, virgen, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito, a las seis y media, predicando D. Domingo Blázquez Majarres.

En las Religiosas Beneditinas de San Plácido continúa la novena a San Roque, a las seis, predicando el P. Rafael Alcocer.

En San José sigue la novena a la Virgen de la Paloma, a las seis, siendo orador don Eudoxio González.

En la iglesia de San Pedro, calle del Nunzio, continúa la novena a San Roque, a las seis y media, predicando D. Pascual González.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En Covadonga, al anochecer, salva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de agosto de 1922.

Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding locations like Valencia, La Coruña-Madrid-S. Sebastián, Barcelona, Teruel-Madrid-Herrera, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 32.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Large table of numbers for the lottery, organized in columns and rows, with some numbers grouped by 'Cents' and 'Mil'.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table listing winners of 400 pesetas, with columns for numbers and names like 'LAMPARAS METAL'.



Table listing winners of 400 pesetas, continuing from the previous table.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 12. TERRAZA DEL CENTRO.—A las 10.—Cinematógrafo y variedades. — Freya.—Pilar Calvo.—Chimienti. — Antonio Ramírez.—Rubia de Jerez.—Amparito Medina.—Emilia Vez.—El niño «Caracol», premiado en el concurso de «cante jondo» de Granada.—Butacas, 3 pesetas.—General, una peseta.

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso).—A las 10,30, Fiesta de la Jota, Antonet y Beby, Magda de Briés, La Yankee y Edmond de Briés.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades.—Exito de Ramper y de Julita Oliver.—Dos orquestas.—Souper-tango dirigido por el profesor Tita.

CLUB PARISIANA.—Todos los días éxito de Nieves Aragón, Paquita Ruiz, Trini Herrero, Carmen Arenas y Los Mignons, y del notable cuadro de «cante jondo», en el que toman parte Diego Bermúdez «el Viejo», Manuel Pavón y Antonio Chacón, el notable guitarrista Montoya y la Zambra Gitana del Sacro Monte.—De doce de la noche a la madrugada, souper tango, por la orquesta Galindo.

CINE IDEAL. A las 5,30 tarde y a las 10 noche. Gatita salvaje (por Edith Roberts).—Lucha contra el Destino (primero y segundo episodios, por William Duncan). — La sirena de Tokio (por la gran actriz Sessue Hayakawa) y otras.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID. Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Grandes almacenes. alquiler. Razon: Apartadero de Francisco Segovia. PENEUAS, 10. Mecánicos que conozcan bien máquinas para escribir. «Trust Mecanográfico», MONTERA, 28.

LA SEÑORITA RAMONA PIMENTEL ZAYAN. Falleció el 8 de agosto de 1922. En San Lorenzo de El Escorial. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, Rvdo. P. Gerardo Gil (Agustino); su madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

El gran sabio, ABATE HAMON. ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Alzerrapas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

SARNA ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS. Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

COMPANIA TRANSATLANTICA. El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Cádiz, el 17 de Cartagena y el 24 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Post-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

ANUNCIOS. MONTERA, número 19. CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. S. NOR D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba. CONDE DE PIE DE CONCHA. Falleció en Fuenterrabía (Guipúzcoa) El día 13 de agosto de 1918. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 12 del corriente en la parroquia de San Vicente, de San Sebastián, e iglesia de Jesús, en Madrid; el día 13 en las parroquias de Nuestra Señora de la Almudena, en Madrid; de Ciboure (Francia), Fuenterrabía y Segura, y conventos de estas dos localidades, y los días 14 y 15, respectivamente, en las parroquias de San Jerónimo y Santa Bárbara, en Madrid, serán aplicadas en sufragio de su alma. Todos los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS. Leon, 20, teléfono 1.085. Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad.

XXXVII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. HIPOLITO FINAT Y ORTIZ DE LEGUIZAMON. Falleció el día 12 de agosto de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 80 días de indulgencia por cada misa que los hijos de estos reinos oyeren, comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (7)

Ozonopino Ruy - Ram. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37. PRAL. MADRID